DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

7e718bc52ee8545fe248a78bbd9fca198c2a471684deb676ca64a328ce14f1cb76128df12ba8ea8e201ac49b7581d9e8

Número de documento:	DSE491	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	12/03/2026	**Medio de pago:**	Instrumento no definido
Fecha de vencimiento:	12/03/2026	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA		
NIT del adquiriente:	890202002	**Régimen fiscal:**	O-49 No responsable de IVA
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	ALVARO JULIAN AZA GARCIA		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1095942208	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Santander
Régimen fiscal:	O-49 No responsable de IVA	**Municipio/Ciudad:**	Girón
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	CALLE 27 A 30 A 21 BARRIO ALTOS DE LA CAMPIÑA

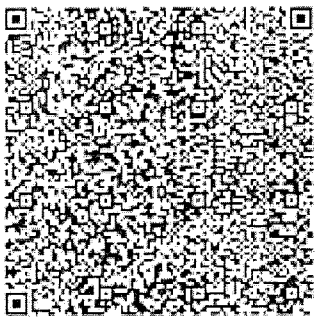
Detalles de productos

								IMPUESTOS			Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	Valor de Venta por Item		
1	077-2026	CONTRATO 077-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025	M4	1,00	6.000.000,00	0,00	0,00			6.000.000,00	Por operación	12/03/2026

Notas finales

DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2026-03-12 17:49:26
Documento generado el:
2026-03-12 17:49:26
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	6.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	6.000.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**6.000.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764086695777 Rango desde: '1' Rango hasta: '1000' vigencia: '03/01/2027'

INFORME DE ACTIVIDADES No 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 077-2026.

Barichara Santander, Marzo 12 de 2026

Doctora:
HENRY GÓMEZ PÉREZ.
GERENTE - SUPERVISOR

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No 001– CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 077-2026.

Cordial Saludo.

ALVARO JULIAN AZA GARCIA, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.095.942.208 expedida en Girón, me permito presentar el **INFORME No 001** de actividades ejecutadas en el **MES DE FEBRERO DE 2026** en relación al **CONTRATO No 077 de 2026** cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL"..**

INFORME No	001.
No DE CONTRATO	077-2026.
CONTRATISTA	ALVARO JULIAN AZA GARCIA
No IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.095.942.208 DE GIRON
OBJETO DEL CONTRATO	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL".**
FECHA INICIO:	**03 DE FEBRERO DE 2026**
FECHA TERMINACION:	**31 DE MARZO DE 2026**
PERIODO:	DEL TRES (03) AL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2026.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	CUMPLE Si/No	FORMA COMO SE EJECUTÓ LA ACTIVIDAD
1	EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 709 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.**	SI	Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 03 y el 28 de febrero de 2026, se dio cumplimiento al objeto contractual correspondiente a la prestación de servicios profesionales en el área de enfermería.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 01: • Certificación de cumplimiento emanada por la coordinadora de los EBS.			
2	Realizar atenciones Individuales y otras atenciones en salud en el marco de las Redes Integradas de Servicios salud como: Valoración integral en salud en primera infancia, infancia y adolescencia / Atención para promoción y apoyo a la lactancia materna / Educación para la salud / Consulta de orientación familiar / Asesoría y provisión anticonceptiva / Suministro de micronutrientes y medicamentos Atención Prenatal de bajo riesgo / Tamizaje de cáncer de cuello uterino / Tamizaje de Infecciones de Transmisión Sexual	SI	Durante el periodo del 3 al 28 de febrero de 2026, se realizaron atenciones en salud y actividades de información en educación en salud, así como la formulación y ejecución de 30 seguimientos familiares, beneficiando a un total de 88 personas. Estas acciones se realizaron según la planeación establecida, priorizando la caracterización de las familias que no habían sido visitadas en la primera fase del micro territorio 20 (vereda el caucho). También se realizaron actividades de toma de muestras de laboratorio en el territorio 6 a 7 usuarios como apoyo diagnóstico. así mismo se realizó una jornada de vacunación orientada a la inmunización de la población, beneficiando a un total de 10 personas con la aplicación del biológico de fiebre amarilla, en acciones de prevención de enfermedades en el micro territorio 20 (vereda el caucho).

Anexo soporte ejecución de actividad No. 02: • Registro fotográfico			
3	Efectuar la notificación de Eventos de Interés en Salud Publica identificados en el territorio, efectuando la detección, recolección y comunicación de los datos necesarios para que la E.S.E. analice, entienda y active la respuesta ante las situaciones de los eventos en salud publica identificados en los territorios.	NO	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, no se identificaron eventos de interés en salud pública en el micro territorio 20 (vereda el caucho).
Anexo soporte ejecución de actividad No. 03: • Se anexa certificación de No eventos de Interés en Salud Publica.			
4	Realizar la afiliación de oficio a la población que se encuentre sin aseguramiento, realizando el proceso de registro en el Sistema de Afiliación Transaccional SAT	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, no se evidenciaron personas sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
Anexo soporte ejecución de actividad No. 04: • Se anexa certificación de no registro SAT.			
5	Participar en las actividades que programe la E.S.E. para el fortalecimiento de capacidades de los EBS	SI	Durante la última semana del mes de enero, principio de febrero y el periodo comprendido del 3 al 28 de Febrero 2026 participé en las siguientes capacitaciones presenciales: • 02 de febrero 2026: Capacitación por parte del psicólogo Edymer Velasco sobre elaboración de Familiogramas, apgar, zarit y Ecomapas. • 03 de febrero 2026: Reunión en el auditorio de la ESE Barichara con los señores concejales del municipio de Barichara. • 04 de febrero 2026: Capacitación por parte de la secretaria de salud municipal: ❖ Protocolo de vigilancia de salud pública para dengue-tuberculosis y lepra dirigido por la profesional en enfermería Luz Marina

			Diaz Rodríguez. ❖ Protocolo de la vigilancia integrada de la rabia-protocolo violencia de género e intrafamiliar y ataques con agentes químicos dirigido por la profesional en enfermería Juliana Silva. ❖ Capacitación de aseguramiento al SGSSS dirigido por la profesional a cargo. • 09 de febrero 2026: Reunión en el auditorio de la ESE, introducción curso primeros auxilios SENA. • 11 de febrero 2026: capacitación sobre las rutas de atención en salud mental, a cargo de la secretaria de salud municipal de Barichara. • 18, 19, 20 Y 24 de febrero 2026: en forma presencial se asistió al curso de primeros Auxilios básicos SENA.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 05: • Certificación de asistencia a Capacitaciones. • Registro fotográfico • Pantallazo Planillas de registro.			
6	Participar en los espacios o mecanismos efectivos que se brinden para que los EBS faciliten la respuesta de otros sectores o actores a las personas en los micro territorios	SI	Durante el mes de Febrero 2026 participé en la conmemoración de las diferentes fechas especiales y relevantes en el ámbito de la salud y el desarrollo social, con el fin de fortalecer procesos de información, educación y comunicación dirigidos a la comunidad. • 3 de febrero 2026: comunidad e institución educativa del microterritorio # 20 (vereda caraquitas) Conmemoración Dia Mundial Del Cancer. • 04 de febrero 2026: comunidad e institución educativa del microterritorio # 20 (vereda

			caraquitas) Conmemoración Dia Internacional De La Epilepsia.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 06: • Relación de las conmemoraciones • Registro fotográfico • Pantallazo Planillas de registro			
7	Efectuar el diseño, concertación, implementación y seguimiento del Plan de Cuidado Primario para cada una de las familias intervenidas aplicando las siguientes fases: 1. Identificación de capacidades y condiciones de salud (Familia / Integrantes de la Familias / Entornos). 2. Concertación. (Identificación conjunta de prácticas de cuidado y prioritarias / Definición y alcance de logros). 3. Implementación. (Atenciones / Acciones de Gestión). 4. Seguimiento. (Logros y acuerdos con la familia / Atenciones / Acciones de Gestión / Novedades).	SI	En el mes de Febrero 2026 identifiqué las capacidades y condiciones de salud de cada uno de los integrantes de las familias visitadas al igual que sus entornos del Microterritorio # 20 (vereda el caucho). Con respecto a la implementación de los planes de cuidados se llevaron a cabo 30 planes familiares y 88 familiares correspondientes al microterritorio 20 (vereda el caucho).
Anexo soporte ejecución de actividad No. 07: • oficio de relación con los planes de cuidado ejecutados. • Pantallazo de evidencia de planes de cuidado			
8	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contrato Con las comunidades de cada micro territorio.	SI	Durante el mes de FEBRERO se desarrollaron actividades orientadas al reconocimiento del Territorio N.° 6, con el propósito de fortalecer la identificación geográfica y comunitaria de la zona. Se anexa la fotografía del mapa y la cartografía correspondiente al micro territorio 20 (vereda el caucho).
Anexo soporte ejecución de actividad No. 08: • Mapa y cartografía del territorio abordado durante el mes del informe.			
9	Realizar la valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A. Familiograma, B. APGAR familiar, C. Escala de sobrecarga del cuidador ZARIT, D. Ecomapa	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se digitalizaron los instrumentos de valoración psicosocial aplicados.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 09 y 19: • Evidencia fotográfica			

10	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se realizó acompañamiento en las valoraciones efectuadas en los hogares visitados, evidenciándose el adecuado uso de los dispositivos médicos por parte de los usuarios.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 10: • Relación de condiciones de salud de los micro territorios abordados en el mes. • Evidencia fotográfica Toma de signos vitales.			
11	Liderar Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se lleva la base de datos en Excel para el registro y seguimiento de las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria, en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) y los servicios sociales. Se priorizaron 33 familias del microterritorio 20 (vereda el caucho) .
Anexo soporte ejecución de actividad No. 11: • Relación de la cantidad de identificación de prioridades individual, familiar y comunitaria del territorio asignado en base de datos Excel.			
12	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, Prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de Acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario complementario y Telemedicina).	SI	En el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se llevaron a cabo actividades informativas orientadas a la promoción y prevención de Enfermedades • Prevención del CÁNCER DE MAMA, • PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE Y • ETV (DENGUE, CHAGAS, FIEBRE AMARILLA) • ASBESTO • Manejo de agua (IRA - EDA)
Anexo soporte ejecución de actividad No. 12 y 15: • Acta de socialización del tema abordado. • Planillas de educación • material educativo			
13	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos ocasionen un alto impacto en salud pública.	SI	Se han remitido a pacientes a servicios complementarios según el riesgo y diagnóstico identificado.

Anexo soporte ejecución de actividad No. 13: • Formato único boleta de remisión a programas.			
14	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión Urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, no se identificaron personas que requirieran remisión urgente al hospital.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 14: • No aplica			
15	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas De cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno	SI	En el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se llevaron a cabo actividades informativas orientadas a la promoción y prevención de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), el control de enfermedades crónicas y el fortalecimiento de hábitos de vida saludables en la comunidad
Anexo soporte ejecución de actividad No. 12 y 15: • Acta de socialización del tema abordado. • Planillas de educación • material educativo			
16	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud de otros sectores de Acuerdo con sus necesidades	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se brindó información a la comunidad sobre el portafolio de servicios disponibles en la E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara, con el propósito de promover el acceso oportuno a la atención en salud y fomentar el uso adecuado de los diferentes servicios ofrecidos por la institución.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 16: • Evidencia fotográfica			
17	Concurrir en la canalización a la oferta en servicios brindada por otros sectores en el Territorio conforme a las prioridades y necesidades Sociales de salud identificadas	SI	Durante el periodo de ejecución no se requirió canalización a servicios de necesidades sociales.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 17: • No aplica			
18	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y	SI	Durante el mes de febrero en el territorio correspondiente a la vereda El caucho, se realizó un proceso de

	servicios brindados por Otros sectores		seguimiento a los usuarios previamente caracterizados, con el propósito de verificar su acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud, para un total de 88 personas. Durante esta actividad, se corroboró la remisión y canalización de las familias hacia los programas de promoción y prevención, control de enfermedades crónicas, vacunación, odontología, psicología y atención médica general.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 18: • Planillas de seguimiento			
19	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta Que defina el ministerio de salud y protección social para tal fin.	SI	Durante el periodo de ejecución correspondiente al mes de febrero, se llevó a cabo la digitalización de los instrumentos de valoración psicosocial aplicados, con el fin de consolidar y organizar la información recolectada durante las visitas domiciliarias y las intervenciones comunitarias.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 19 y 9: • Evidencia fotográfica			
20	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas – barrios y Micro territorios abordados por el equipo	SI	El día 10 de FEBRERO de 2026, se realizó una socialización con el presidente de la Junta de Acción Comunal del microterritorio N.º 20 (vereda el caucho), con el propósito de dar a conocer la ejecución del proyecto de los Equipos Básicos de Salud (EBS),
Anexo soporte ejecución de actividad No. 20: • Acta de reunión.			
21	Apoyar procesos de consolidación de la información según lineamientos de MSPS para los EBS así como la rendición de los informes requeridos.	SI	Durante el periodo de ejecución se realiza base de datos Excel en el cual se evidencia la información de las personas visitadas en la vereda el caucho.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 21: • Bases de datos de información consolidada en drive.			

22	Garantizar la asistencia a los procesos de capacitación a que se convocado para la cabal ejecución del proyecto.	SI	Durante el periodo comprendido del 3 al 28 de Febrero 2026 participé en las siguientes capacitaciones virtuales para la ejecución del proyecto: • 11 de febrero 2026: Capacitación por parte de gobernación de Santander sobre primeros auxilios psicológicos dada por la doctora María Isabel Gaitán camelo. • 13 de febrero 2026: Capacitación por parte del ministerio de protección social sobre el instrumento si-aps • 20 de febrero 2026: Capacitación sobre arbovirus presentes en nuestra región dada por el doctor Alfonso Javier Rodríguez morales
Anexo soporte ejecución de actividad No. 22: • Relación de las capacitaciones • Registro fotográfico			
23	Utilizar en debida forma los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades.	SI	Durante el periodo de ejecución, se hizo uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) para el desarrollo de las actividades.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 23: • Evidencia fotográfica.			
24	Custodiar, cuidar y responder por el buen estado de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros que le sean puestos a disposición para el desarrollo de las actividades	SI	En el mes de febrero del presente año, se realizó la custodia, cuidado y adecuado manejo de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros asignados para el desarrollo de las actividades, garantizando su conservación y correcto uso durante la ejecución del proyecto.
Anexo soporte ejecución de actividad No. 24: • Formato de entrega de equipos biomédicos mensual.			
25	Cumplir con las obligaciones de afiliación y pago del Sistema General de Seguridad Social en Salud	SI	Durante el periodo de ejecución, se cumplió con el pago correspondiente a la cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud del mes de febrero de 2026

Anexo soporte ejecución de actividad No. 25:

- Planillas de pago efectuadas de las obligaciones de afiliación y pago del Sistema General de Seguridad Social en Salud correspondientes al mes del informe

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

ÍTEM	NO PLANILLA	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSIÓN	9500601670	FEBRERO	2026/02/27	$ 384.000
SALUD	9500601670	FEBRERO	2026/02/27	$ 300.000
RIESGOS LABORALES	9500601670	FEBRERO	2026/02/27	$ 58.500

*Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y arl, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.*

VALOR COBRADO. Se adjunta **DOCUMENTO SOPORTE** por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 6.000.000)** Cuenta autorizada para Pago:

NÚMERO	CUENTA	BANCO CORRESPONDIENTE
203715040	AHORROS.	BANCO DE BOGOTA

No siendo otro el objeto,

Alvaro Julian Aza Garcia

ALVARO JULIAN AZA GARCIA
C.C. 1.095.942.208 de GIRON

Anexo soporte ejecución de actividad No. 01

Barichara, 12 de marzo de 2026

Doctor:
HENRY GÓMEZ PÉREZ
Gerente

Asunto: Certificación de cumplimiento de Contrato 077-2026.

Yo **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.100.952.373 de San Gil, **Coordinadora de Los Equipos Básicos en Salud** de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara Santander, **CERTIFICO** que, el enfermero profesional **ALVARO JULIAN AZA GARCIA,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.095.942.208 de Girón, quien suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios No. 077-2026** con la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara -Santander, Integrante del Territorio **No. 6** Objeto: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL".** cumplió a cabalidad con la ejecución de las actividades estipuladas en el contrato, así mismo acató de manera veraz y oportuna las instrucciones dadas por la supervisora del contrato. Durante el periodo del tres (03) al veintiocho (28) de febrero del 2026.

Dada a los doce (12) días del mes de marzo del año 2026 en el municipio de Barichara, Santander.

En constancia firma,

YULI ANDREA AFANADOR ARENAS
C.C. 1.100.952.373 de San Gil
Coordinadora de EBS

Anexo soporte ejecución de actividad No. 02

- Registro fotográfico









Anexo soporte ejecución de actividad No. 03:

Barichara, 12 de marzo de 2026

C E R T I F I C A C I O N

Yo **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.100.952.373 de San Gil, **Coordinadora de Los Equipos Básicos en Salud** de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara Santander, **CERTIFICO** que, el enfermero profesional **ALVARO JULIAN AZA GARCIA,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.095.942.208 de Girón, no presentó reporte Eventos de Interés en Salud Pública identificados en el territorio No. 6 en el periodo comprendido entre el tres (03) al veintiocho (28) del mes de febrero del año 2026.

Para constancia firma:

YULY ANDREA AFANADOR ARENAS
C.C. 1.100.952.373 de San Gil
Coordinadora de EBS

Anexo soporte ejecución de actividad No. 04:

Barichara, 12 de marzo de 2026

C E R T I F I C A C I O N

Yo **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.100.952.373 de San Gil, **Coordinadora de Los Equipos Básicos en Salud** de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara Santander, **CERTIFICO** que, el enfermero profesional **ALVARO JULIAN AZA GARCIA,** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.095.942.208 de Girón, no se encontraron usuarios sin aseguramiento, para realizar el proceso de registro en el Sistema de Afiliación Transaccional SAT durante el periodo comprendido entre el tres (03) al veintiocho (28) del mes de febrero del año 2026.

Para constancia firma:

YULY ANDREA AFANADOR ARENAS
C.C. 1.100.952.373 de San Gil
Coordinadora de EBS

Anexo soporte ejecución de actividad No. 05:

Barichara, 12 de marzo de 2026

Doctor:
HENRY GÓMEZ PÉREZ
Gerente
E. S. D.

Asunto: Certificación Ejecución de Contrato 077-2026.

Yo **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.100.952.373 de San Gil, **Coordinadora de los Equipos Básicos en Salud** de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara, **CERTIFICO** que, el enfermero profesional **ALVARO JULIAN AZA GARCIA** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **1.095.942.208** de **GIRON** quien suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios No. 077-2026** con la Empresa Social del Estado Hospital Intregrado San Juan de Dios de Barichara Santander, Objeto: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.,** Asistió durante el periodo que comprende los días del Primero (01) al Treinta (30) de septiembre del 2026, a las siguientes capacitaciones:

- **Capacitaciones brindadas por la E.S.E:**

FECHA	HORA	TEMA
02 febrero	7 am	Instrumentos de valoración familiar
03 febrero	7 am	Capacitación de entrega de informes de actividades
18, 19, 20 Y 24 de febrero	2 a 4 pm	Curso Primeros Auxilios Básicos

- **Capacitaciones brindadas por la Secretaría de salud Municipal y departamental:**

FECHA	HORA	TEMA
04 febrero	7 am	Capacitación sobre Dengue, violencia intrafamiliar, notificaciones colectivas e individuales
11 febrero	2 pm	Ruta de atención en Salud Mental- RIAS asbesto

- **capacitaciones brindadas por el Ministerio de Salud y Protección Social:**

FECHA	HORA	TEMA
11 de febrero	8 am	Primeros auxilios psicológicos.
13 de febrero	10 am	Capacitación SI APS
20 de febrero	8 am	Capacitación sobre Arbovirus

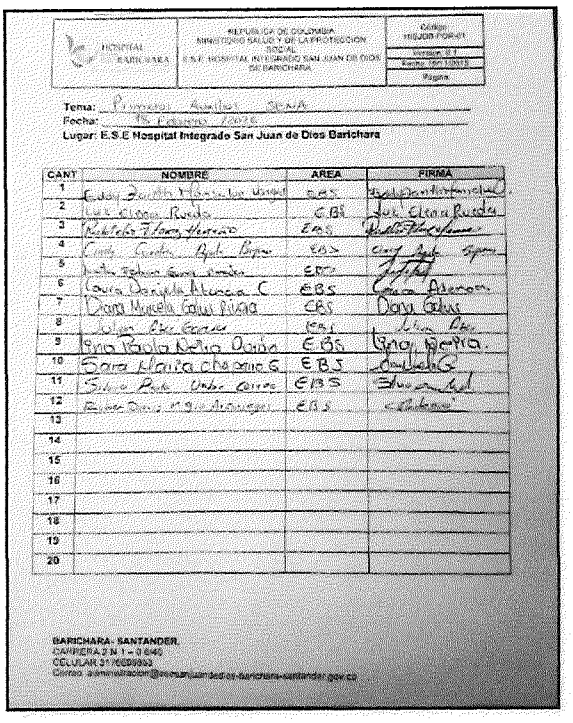
Dada a los doce (12) días del mes marzo de 2026 en el municipio de Barichara, Santander.

En constancia firman,

YULY ANDREA AFANADOR ARENAS
C.C. 1.100.952.373 de San Gil
Coordinadora de EBS

Anexo soporte ejecución de actividad No. 05:

- Planillas de registro



HOSPITAL BARICHARA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA

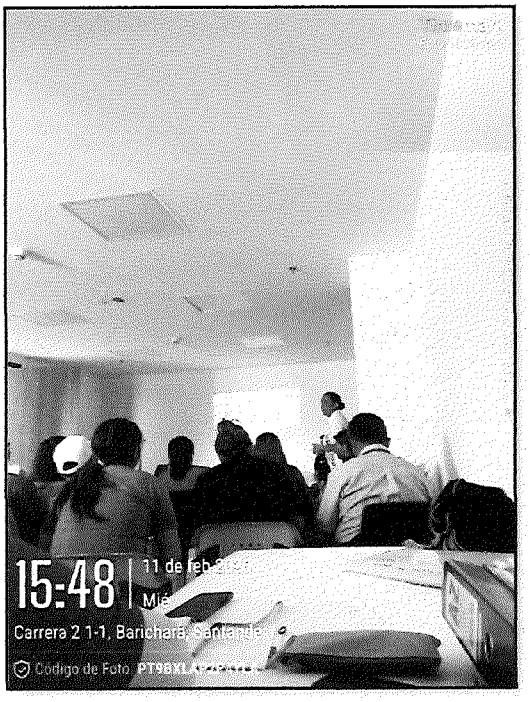
Código: FRIGIDH-FOR-01
Versión: 01
Fecha: 09/11/2015
Página:

Tema: Primeros Auxilios SENA
Fecha: 10 Febrero /2026
Lugar: E.S.E Hospital Integrado San Juan de Dios Barichara

CANT	NOMBRE	AREA	FIRMA
1	Eudy Zuleth Mendoza Vargas	EBS	
2	Juli Eliana Rueda	EBS	Juli Eliana Rueda
3	Roberto Flores Herrera	EBS	
4	Cindy Carolina Ayala Rojas	EBS	
5	Nelly Johana Cano Jaimes	EBS	
6	Laura Daniela Atuncar C	EBS	Laura Atuncar
7	Dana Marcela Calvo Rivera	EBS	Dana Calvo
8	Lina Ber Garcia	EBS	Lina Ber
9	Ana Paula Neira Ovalle	EBS	Ana Neira
10	Sara Maria Chacon G	EBS	
11	Silvia Paola Uribe Correa	EBS	
12	Elmer Dario Sua Arteaga	EBS	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

BARICHARA- SANTANDER.
CARRERA 2 N 1 – 0 640
CELULAR 3176008953
Correo: administracion@hospitalsandiegodebarichara-santander.gov.co

- Registro fotográfico capacitaciones





Anexo soporte ejecución de actividad No. 06:

FECHA	LUGAR	TEMA
3/02/2026	Comunidad Del Microterritorio # 20 (vereda catraquitas y el cacho)	Conmemoración Dia Mundial Del Cancer.
04/02/2026	Comunidad Del Microterritorio # 20 (vereda catraquitas y el cacho)	Conmemoración Dia Internacional De La Epilepsia.





Anexo soporte ejecución de actividad No. 07:

Barichara, 12 de marzo de 2026

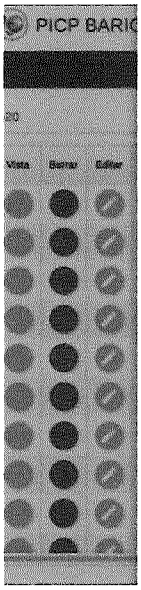
C E R T I F I C A C I O N

Yo **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS,** identificada con la Cedula de Ciudadanía No.1.100.952.373 de San Gil, Coordinadora de Los Equipos Básicos en Salud de la Empresa Social del Estado Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara Santander, **CERTIFICO** que, el enfermero profesional **ALVARO JULIAN AZA GARCIA** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **1.095.942.208** de **GIRON**, apoyo en el diseño, concertación, implementación y seguimiento del PCP individuales 88 Y familiares de 33 familias, en el territorio No 2 en el periodo comprendido entre el tres (03) al veintiocho (28) de febrero del año 2026.

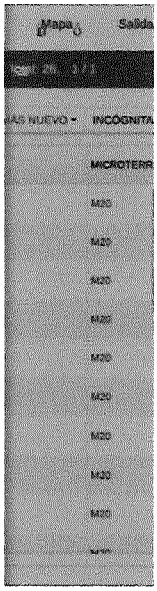
Para constancia firma:

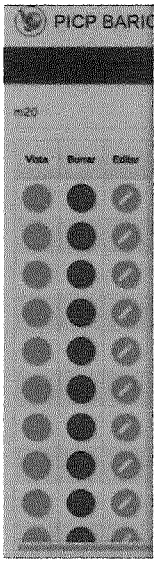
YULI ANDREA AFANADOR ARENAS
C.C. 1.100.952.373 de San Gil
Coordinadora de EBS

Anexo soporte ejecución de actividad No. 07:

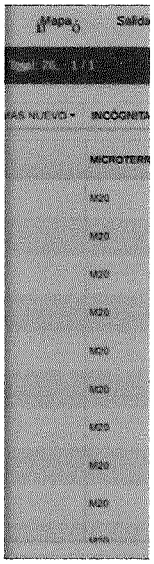


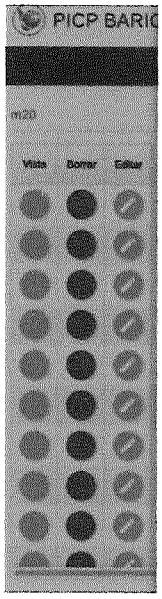
Question	Answer
PROVINCIAS	GUANENTINA
VELEÑA	
COMUNERA	
GUANENTA	BARICHARA
TERRITORIO	T6
MICROTERRITORIO	M20
AREA	RURAL
NOMBRE DEL BARRIO Y DIRECCION /NOMBRE DE LA VEREDA Y NOMBRE DE LA FINCA	T6 M20 H007 ROMERO GOMEZ
Tipo de familia	Nuclear biparental
Estructura y dinamica familiar (Diligenciamiento Familiograma)	Sin riesgo
ANALISIS	La familia se encuentra radicada en la vereda Caucho del municipio de Barichara. Se clasifica como familia nuclear, conformada por el señor Jesús, de 29 años, quien se encuentra casado desde el año 2020 con la señora Laura, de 28 años. De esta unión nació un hijo, actualmente de 3 años. En cuanto a la dinamica familiar, se evidencia una relacion cordial, cercana y armoniosa entre sus miembros, caracterizada por vínculos de respeto y adecuada convivencia.
Funcionalidad de la familia (Apgar familiar)	Normal (17-20 puntos)



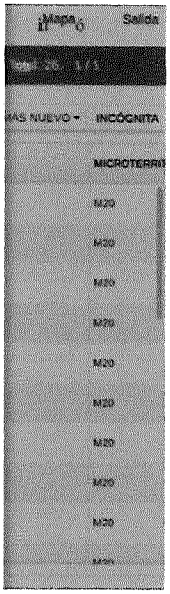


Pregunta	Respuesta
PROVINCIAS	GUANENTINA
VELEÑA	
COMUNERA	
GUANENTA	BARICHARA
TERRITORIO	T6
MICROTERRITORIO	M20
AREA	RURAL
NOMBRE DEL BARRIO Y DIRECCION / NOMBRE DE LA VEREDA Y NOMBRE DE LA FINCA	T6 M20 H 21 BAYONA SARMIENTO
Tipo de familia	Unipersonal
Estructura y dinamica familiar (Diligenciamiento Familiograma)	Sin riesgo
ANALISIS	La familia se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Barichara. La señora Alicia contrajo matrimonio en el año 1964, y de esta unión nacieron tres hijas. Actualmente se encuentra viuda desde hace dos años. La señora Alicia, de 77 años de edad, reside sola en su vivienda; sin embargo, mantiene una relacion cercana y cordial con sus hijas, quienes viven fuera del municipio, específicamente en Bucaramanga. En términos generales, se identifican vínculos familiares afectivos y funcionales, pese a la distancia geográfica, lo que evidencia la permanencia de apoyo emocional y contacto familiar significativo.

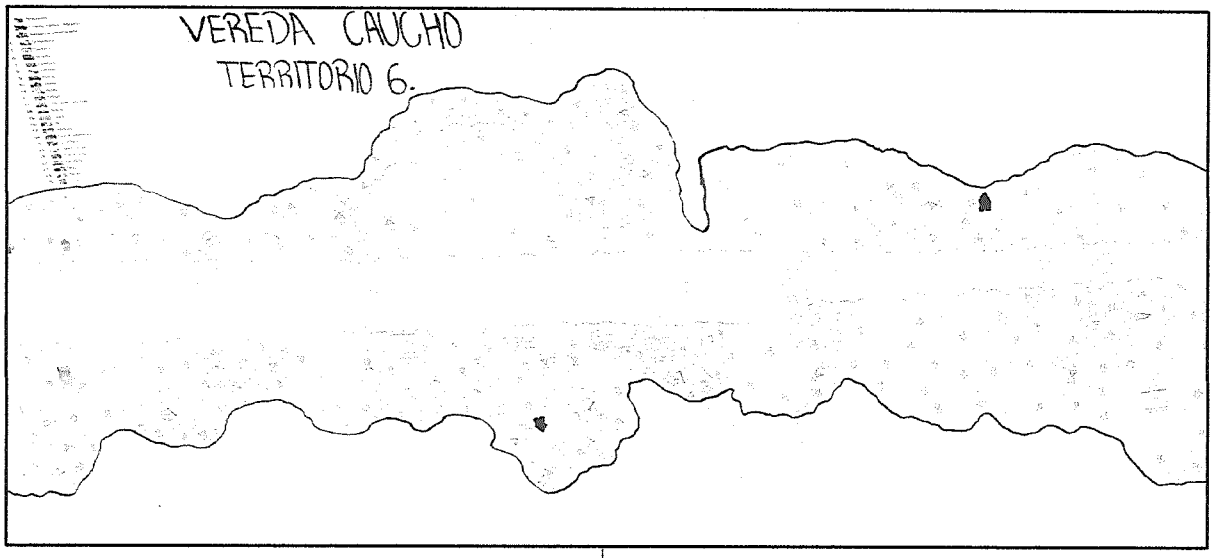




Pregunta	Respuesta
PROVINCIAS	GUANENTINA
VELEÑA	
COMUNERA	
GUAENTENTA	BARICHARA
TERRITORIO	T6
MICROTERRITORIO	M20
AREA	RURAL
NOMBRE DEL BARRIO Y DIRECCION /NOMBRE DE LA VEREDA Y NOMBRE DE LA FINCA	T6 M20 H20 REMOLINA RUEDA
Tipo de familia	Biparental nuclear
Estructura y dinamica familiar (Diligenciamiento Familiograma)	Sin riesgo
ANALISIS	La familia se encuentra ubicada en el casco rural de la vereda Caucho, municipio de Barichara. Según el análisis del familiograma, corresponde a una familia de tipo nuclear, conformada por el jefe de hogar, el señor Rogelio Romelina, de 71 años de edad, y su esposa, la señora Cecilia Rueda, también de 71 años, quienes se encuentran casados. De su unión nacieron cuatro hijos, tres mujeres y un hombre, además de tres pérdidas gestacionales. Actualmente, la pareja reside sola y mantiene una relación cordial y estable. Asimismo, conservan vínculos cercanos y armoniosos con sus hijos, evidenciando una dinámica familiar positiva y una adecuada red de apoyo afectivo.



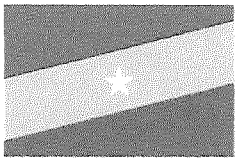
Anexo soporte ejecución de actividad No. 08:



	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Codigo HSJDB-FT-GE-05
	CARTOGRAFIA VRREDA CAUCHO	Version 1 Fecha 19-AGOS-2025 Pagina 1 de 3

La población santandereana se caracteriza por su carácter fuerte, emprendedor y orgullose de su cultura y tradiciones.

MUNICIPIO DE BARICHARA



Barichara es un hermoso municipio ubicado en el departamento de Santander, en la región nororiental de Colombia. Se encuentra a unos 118 km de Bucaramanga (la capital departamental) y pertenece a la provincia de Guanentá.

Este pueblo es reconocido nacional e internacionalmente por su arquitectura colonial, calles empedradas, casas de tapia pisada con techos de teja de barro, y su ambiente tranquilo y encantador. Por estas razones, Barichara ha sido catalogado como "el pueblo más bonito de Colombia".

Caracteristicas principales:

- Fundación: Fue fundado el 25 de enero de 1705 por el capitán español Francisco Pradilla y Ayerbe.
- Nombre: "Barichara" proviene del vocablo indígena guane que significa "lugar para el descanso".
- Altura: Aproximadamente 1.300 metros sobre el nivel del mar.
- Clima: Templado-cálido, con temperaturas promedio de 20 a 24°C.
- Población: Pequeña, pero en constante crecimiento gracias al turismo y la inversión en el sector cultural y artístico.

Cultura y Turismo:

Barichara es un destino muy visitado por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural. Algunos de sus lugares más representativos son:

- La Catedral de la Inmaculada Concepción
- La Capilla de Santa Bárbara
- El Parque Principal
- El Cementerio Local (famoso por sus lápidas talladas a mano)
- El Camino Real que conecta Barichara con Guane, un antiguo sendero indígena restaurado.

También es un centro de producción artesanal, donde se trabajan materiales como la piedra, el fique, el barro y la tapia pisada.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Codigo HSJDB-FT-GE-05
	CARTOGRAFIA VRREDA CAUCHO	Version 1 Fecha 19-AGOS-2025 Pagina 2 de 3

Economia:

La economia del municipio se basa principalmente en:

- Turismo cultural y ecológico
- Artesanía y construcción tradicional
- Agricultura (cultivos de tabaco, caña, frutales y café)
- Gastronomía local: platos típicos como el cabro, el mute santandereano, las arepas de maíz pelao y las famosas hormigas culonas.

Patrimonio:

Gracias a su valor histórico y conservación arquitectónica, Barichara fue declarado Monumento Nacional de Colombia en 1978.

Es un ejemplo vivo del legado colonial español y de las culturas indígenas guanes que habitaron esta región antes de la conquista.

VEREDA EL CAUCHO

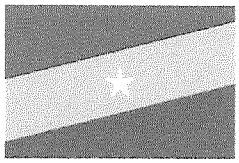
MAPEO

Vereda El Caucho

La vereda El Caucho es una zona rural del municipio de Barichara, en el departamento de Santander, caracterizada por su ambiente tranquilo, paisajes montañosos y amplias zonas verdes propias del campo santandereano; allí predominan las actividades agrícolas, pequeñas parcelas productivas y algunas viviendas campestres, en un entorno de clima cálido-templado y naturaleza abundante, donde también se conservan tradiciones artesanales y un estilo de vida sencillo y comunitario, todo a pocos minutos del casco urbano de Barichara, lo que permite combinar la

La población santandereana se caracteriza por su carácter fuerte, emprendedor y orgulloso de su cultura y tradiciones.

MUNICIPIO DE BARICHARA



Barichara es un hermoso municipio ubicado en el departamento de Santander, en la región nororiental de Colombia. Se encuentra a unos 118 km de Bucaramanga (la capital departamental) y pertenece a la provincia de Guanentá.

Este pueblo es reconocido nacional e internacionalmente por su arquitectura colonial, calles empedradas, casas de tapia pisada con techos de teja de barro, y su ambiente tranquilo y encantador. Por estas razones, Barichara ha sido catalogado como "el pueblo más bonito de Colombia".

Características principales:

- Fundación: Fue fundado el 29 de enero de 1705 por el capitán español Francisco Prádilla y Ayerbe.
- Nombre: "Barichara" proviene del vocablo indígena guane que significa "lugar para el descanso".
- Altura: Aproximadamente 1.300 metros sobre el nivel del mar.
- Clima: Templado-cálido, con temperaturas promedio de 20 a 24°C.
- Población: Pequeña, pero en constante crecimiento gracias al turismo y la inversión en el sector cultural y artístico.

Cultura y Turismo:

Barichara es un destino muy visitado por su riqueza histórica, arquitectónica y cultural. Algunos de sus lugares más representativos son:

- La Catedral de la Inmaculada Concepción
- La Capilla de Santa Bárbara
- El Parque Principal
- El Cementerio Local (famoso por sus lápidas talladas a mano)
- El Camino Real que conecta Barichara con Guane, un antiguo sendero indígena restaurado.

También es un centro de producción artesanal, donde se trabajan materiales como la piedra, el fique, el barro y la tapia pisada.

	REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Codigo: HSJDB-FT-CE-06
	CARTOGRAFIA VRREDA CAUCHO	Version: 0.1 Fecha 18-AGOS-2025 Pagina 2 de 3

Economía:

La economía del municipio se basa principalmente en:

- Turismo cultural y ecológico
- Artesanía y construcción tradicional
- Agricultura (cultivos de tabaco, caña, frutales y café)
- Gastronomía local: platos típicos como el cabro, el mute santandereano, las arepas de maíz pelao y las famosas hormigas culonas.

Patrimonio:

Gracias a su valor histórico y conservación arquitectónica, Barichara fue declarado Monumento Nacional de Colombia en 1978.

Es un ejemplo vivo del legado colonial español y de las culturas indígenas guanes que habitaron esta región antes de la conquista.

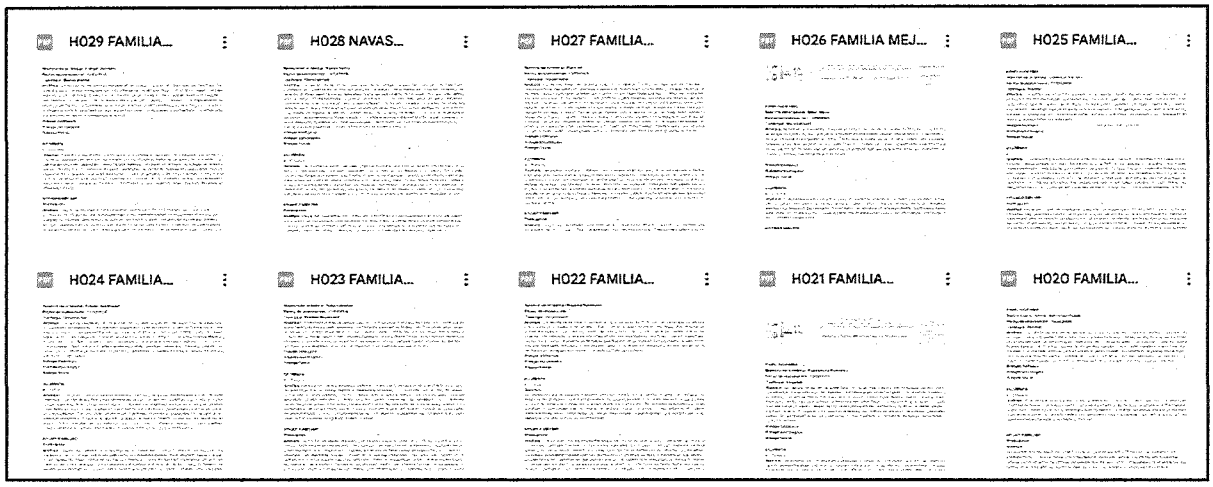
VEREDA EL CAUCHO

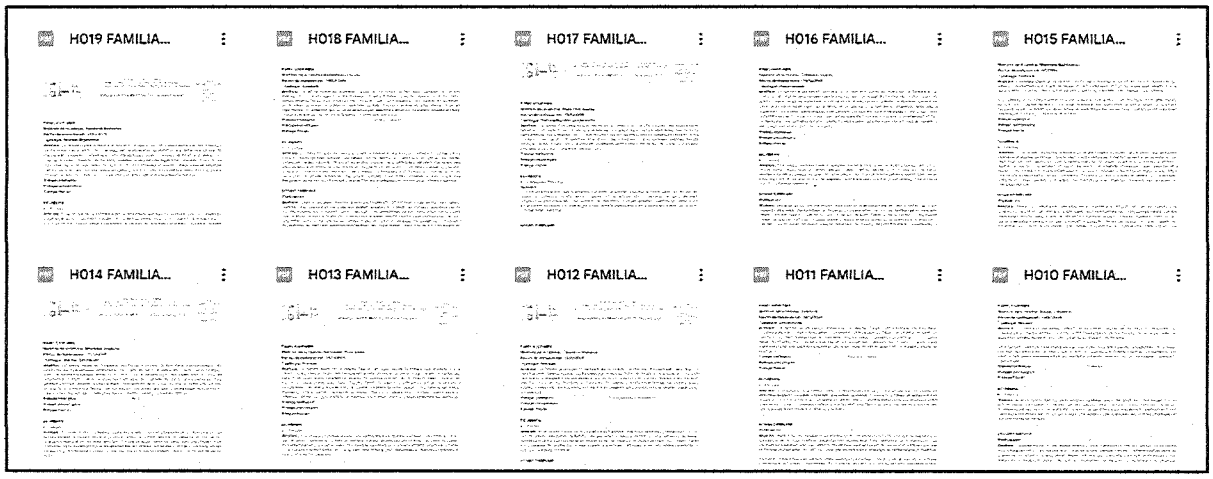
MAPEO

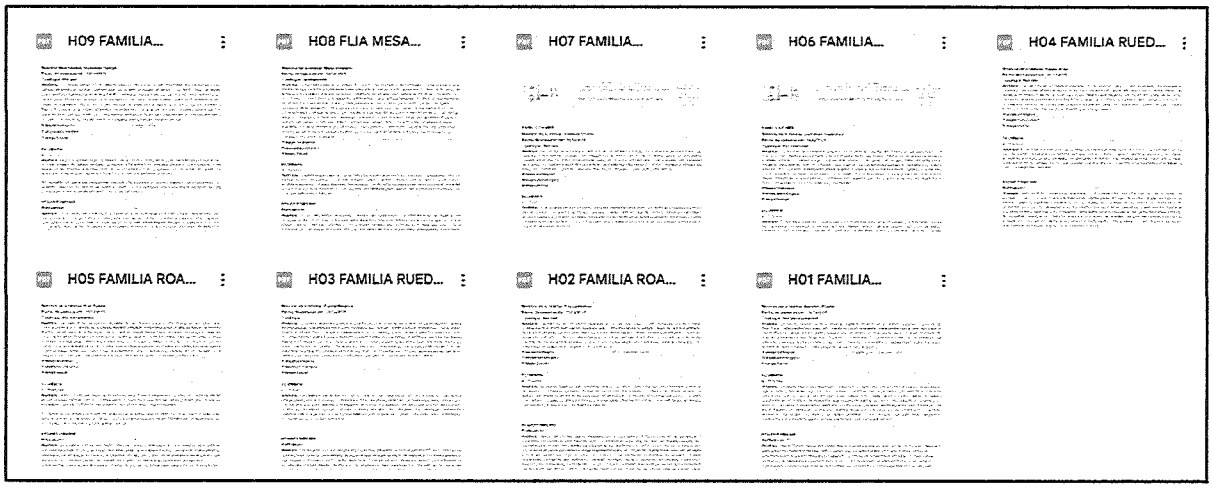
Vereda El Caucho

La vereda El Caucho es una zona rural del municipio de Barichara, en el departamento de Santander, caracterizada por su ambiente tranquilo, paisajes montañosos y amplias zonas verdes propias del campo santandereano; allí predominan las actividades agrícolas, pequeñas parcelas productivas y algunas viviendas campestres, en un entorno de clima cálido-templado y naturaleza abundante, donde también se conservan tradiciones artesanales y un estilo de vida sencillo y comunitario, todo a pocos minutos del casco urbano de Barichara, lo que permite combinar la

Anexo soporte ejecución de actividad No. 09 y 19:







Anexo soporte ejecución de actividad No. 10:

Identificación y Canalización EFECTIVA de la población hacia las acciones de las RIAS (PMS y MP) y/o Servicios Sociales

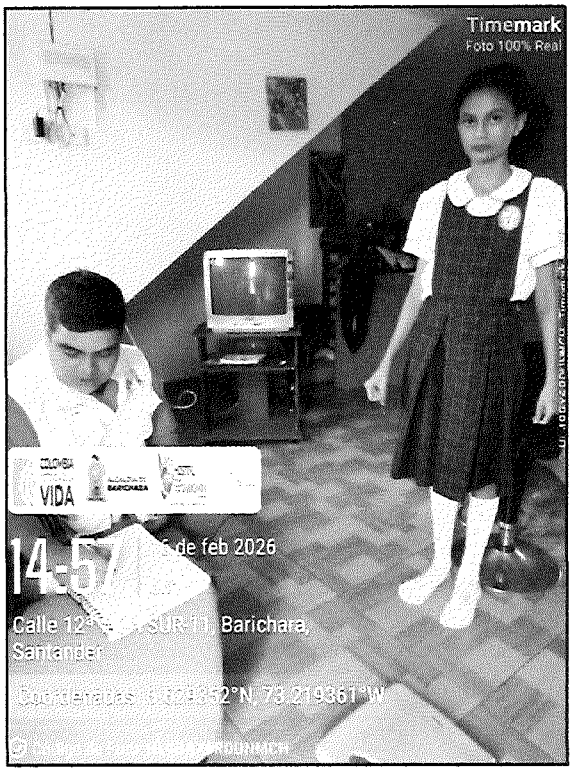
NOMBRE COMPLETO				Rol en el Hogar	GESTANTE	DISCAPACITADO	CUENTA CON CERTIFICADO	Fecha de nacimiento	AÑOS	MESES	Genero M / F	IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2					dd/mm/aaaa				Tipo	Número
MAURICIO		BAUTISTA	ARDILA	JEFE DE HOGAR	NO	NO	NO	23/2/1977	45	588	M	CC	13761523
SANDRA		RUEDA	BECERRA	CONYUGUE	NO	NO	NO	2/6/1981	44	537	F	CC	37,535,682
EDGAR	ALFONSO	BAUTISTA	RUEDA	HIJO	NO	NO	NO	8/8/2001	24	295	M	CC	1,007,587,933
ROBINSON		ROA	RUEDA	JEFE DE HOGAR	NO	NO	NO	23/8/1989	36	438	M	CC	1,095,700,607
MARELBY		QUIÑONEZ	CHAPARRO	CONYUGUE	NO	NO	NO	15/05/1989	36	440	F	CC	1095700602
ALFONSO		RUEDA	BECERRA	JEFE DE HOGAR	NO	NO	NO			1514	M	CC	

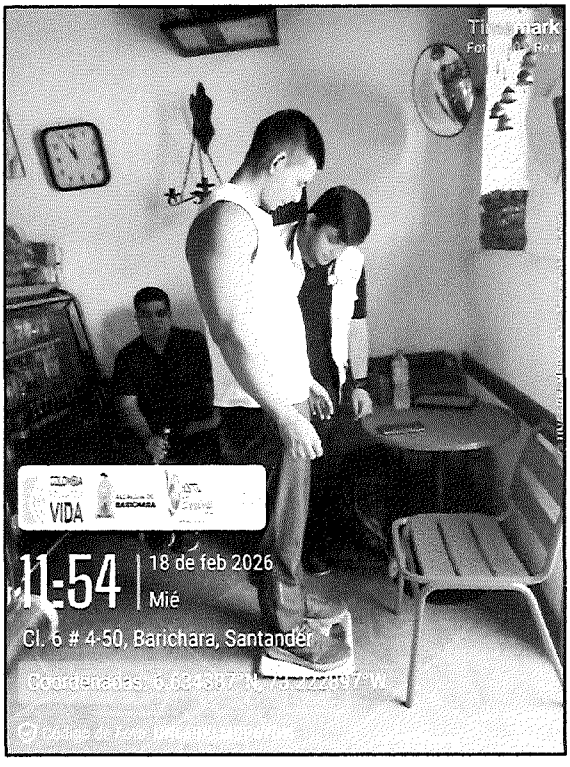
Identificación y Canalización EFECTIVA de la población hacia las acciones de las RIAS (PMS y MP) y/o Servicios Sociales

NOMBRE COMPLETO				Rol en el Hogar	GESTANTE	DISCAPACITADO	CUENTA CON CERTIFICADO	Fecha de nacimiento	AÑOS	MESES	Genero M / F	IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE 1	NOMBRE 2	APELLIDO 1	APELLIDO 2					dd/mm/aaaa				Tipo	Número
OSCAR	MAURICIO	REMOLINA	RUEDA	JEFE DE HOGAR	NO	NO	NO	12/4/1986	39	479	M	CC	1,095,700,060
GINA	MARCELA	ARIZA	RAMOS	CONYUGUE	NO	NO	NO	15/02/1991	35	420	F	CC	1095700821
OSCAR	DAVID	REMOLINA	ARIZA	HIJO	NO	NO	NO	22/10/2010	15	184	M	Tipo	1100962269
STEFANY	YULIETH	REMOLINA	ARIZA	HIJA	NO	NO	NO	4/2/2015	11	133	F	TI	1095700625
JUAN	DE DIOS	ROA	PATIÑO	JEFE DE HOGAR	NO	NO	NO	8/3/1960	66	792	M	CC	5580502
MARTHA		RUEDA	BECERRA	CONYUGUE	NO	NO	NO	28/07/1959	66	799	F	CC	27988226

- Evidencia fotográfica Toma de signos vitales.









Anexo soporte ejecución de actividad No. 11

ALERTAS							
TIPO DE FAMILIA	PATOLOGIAS	TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE PAREDES	MASCOTAS (CANTIDAD)	PRINCIPAL FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	SISTEMA DE DISPOSICION DE EXCRETAS	SISTEMA DE DISPOSICION DE AGUA RESIDUALES DOMESTICAS
NUCLEAR MONOPARENTAL	,OBESIDAD GRADO II	CASA	BLOQUE		EMPRESA PRESTADORA (ESP)	ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO
NUCLEAR MONOPARENTAL	ARTRITIS,HORMIGUEO,HIPERPLASIA DE LA PROSTATA ,ESTRECHEZ URETRAL ,ANSIEDAD	CASA	BLOQUE		ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR EMPRESA PRESTADORA (ESP)	SANITARIO CONECTADO AL ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO
NUCLEAR BIPARENTAL	NA	CASA	BLOQUE		ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR EMPRESA PRESTADORA (ESP)	SANITARIO CONECTADO AL ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO
NUCLEAR BIPARENTAL	RINITIS	CASA	BLOQUE		ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR EMPRESA PRESTADORA (ESP)	SANITARIO CONECTADO AL ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO
NUCLEAR BIPARENTAL	NA	CASA	BLOQUE		ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR EMPRESA PRESTADORA (ESP)	SANITARIO CONECTADO AL ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO
NUCLEAR BIPARENTAL	NA	CASA	BLOQUE		ACUEDUCTO ADMINISTRADO POR EMPRESA PRESTADORA (ESP)	SANITARIO CONECTADO AL ALCANTARRILLADO	ALCANTARRILLADO

Anexo soporte ejecución de actividad No. 12 y 15

Acta de Educación en Salud Pública:

- **Prevención del CÁNCER DE MAMA,**
- **PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE Y**
- **ETV (DENGUE, CHAGAS, FIEBRE AMARILLA)**
- **ASBESTO**
- **Manejo de agua (IRA - EDA)**
-

Fecha De Desarrollo De La Actividad: 02 de Febrero y 30 de Marzo

Lugar O Mecanismo: VEREDA CAUCHO M20

Nombre De La Actividad:
Informar a la comunidad sobre prevención del CÁNCER DE MAMA, PREVENCION DE EMBARAZO ADOLESCENTE Y ETV, así mismo se conmemoraron las fechas del mes de Febrero:
4 DE FEBRERO: DIA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER
9 DE FEBRERO: DIA INTERNACIONAL DE LA EPILEPSIA
15 DE FEBRERO: DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER INFANTIL.

Objetivo De La Actividad:
Promover el conocimiento, la prevención y el autocuidado de la comunidad en relación con el cáncer de mama, ETV, fomentando estilos de vida saludables y prácticas de detección temprana, así mismo se conmemoración en los diferentes territorios las fechas del mes de febrero.

Facilitadores De Actividad:

Alvaro Julian Aza Garcia
Enfermera Profesional

Adriana Hernadez
Psicóloga

Auxiliares de enfermería
Lina Paola Neira
Paula Andrea Ramirez
Gestores Comunitarios/Promotores en Salud
Kelly Jhoana Ortiz

Desarrollo De La Actividad: Se realiza información sobre temas en salud.

CHAGAS

En cuanto a la definición se puede decir que la enfermedad del Chagas es causada por un parásito conocido como Trypanosoma cruzi, que se aloja y multiplica especialmente cerca al corazón y a la zona abdominal. Esta enfermedad es silenciosa, muchas veces pasa desapercibida durante años incluso décadas y cuando se desarrolla puede causar daños en el corazón y en ocasiones en el sistema digestivo, especialmente en el esófago y en el colon.

FORMAS DE TRANSMISIÓN
Vectorial: Cuando el triatomino se alimenta del huésped a través de una picadura, este libera en sus heces las formas infectantes del parásito (tripomastigote), estos desechos pueden tener contacto con la herida de la piel a través del rascado o de cualquier acción mecánica, estimulando

el ingreso del parásito a través de la piel al torrente sanguíneo. Ocasionalmente, se pueden contaminar las manos del huésped y posteriormente tocar mucosas como la conjuntival u oral.

Oral: Ocurre por ingestión directa del parásito, la cual puede suceder de diferentes formas, uno consumo accidental de los triatominos infectados o de sus heces, dos, consumo de sangre o carne mal cocida de animales silvestres (reservorios) infectados con el parásito. Tres, consumo de agua, alimentos, bebidas o preparaciones contaminadas con el parásito, que puede proceder de heces de triatominos o de fluidos corporales de los animales silvestres (reservorios), cuatro los utensilios usados para la preparación de los alimentos pueden contaminarse con heces de los triatominos o a través del contacto de insectos rastreros como cucarachas, alados o moscas contaminadas con heces frescas de triatominos en el ambiente. Cinco los elementos de cocina también pueden contaminarse con secreciones odoríferas u orina de reservorios. Seis también puede darse por una inadecuada manipulación de cadáveres de mamíferos infectados. Se sugiere sospechar transmisión oral cuando se identifiquen los siguientes hallazgos: presencia simultánea de dos o más casos agudos confirmados con relación epidemiológica entre ellos, presentación de cuadro clínico severo, ausencia de triatominos domiciliados o en el peridomicilio en el área de ocurrencia de los casos.

Congénita: El principal mecanismo de transmisión vertical es la transplacentaria, puede ocurrir en cualquier fase de la enfermedad en la gestante: aguda o crónica. La infección al producto es posible en cualquier etapa del embarazo, pero no sucede en todos los casos. La posibilidad de infección del hijo por la leche de madre que padece la enfermedad de Chagas es mínima y se considera un riesgo remoto. No obstante, es prudente que el hijo de una mujer que sufre enfermedad de Chagas aguda no sea amamantado por su madre, debido a que la prioridad es la lactancia del bebe, la cual puede interrumpirse por los efectos adversos del medicamento sobre la madre.

Hemotransfusión: y trasplante de órganos: todos los componentes de la sangre son infectantes. La reactivación postrasplante, puede darse desde el órgano donante a receptor sano o al contrario, órgano sano y receptor infectado, pues depende en gran medida de la inmunosupresión a la que es sometido el paciente.

Trasplantado: Este tipo de infección genera cuadros clínicos atípicos, pero generalmente se puede identificar el parásito por métodos parasitológicos directos.

Contaminación accidental en el laboratorio: ocurre por infección accidental en laboratorios clínicos y de investigación, por manipulación inadecuada de: triatominos infectados, derivados de animales infectados, animales vivos infectados, cultivos de T. cruzi o material biológico proveniente de personas infectadas. Toda persona que haya presentado un accidente laboral debe notificar y recibir siempre tratamiento profiláctico. Manejo de animales contaminados: en algunas regiones de Colombia es frecuente el consumo de animales silvestres como armadillos o zarigüeyas, la infección se puede adquirir mediante el contacto de lesiones en la piel con la sangre de estos animales mientras son preparados para ser ingeridos.

Reactivación de la infección: Paciente con el antecedente confirmado de infección con Trypanosoma cruzi y con inmunodepresión (por alguna de las siguientes situaciones: postrasplante, infección por VIH, terapia inmunosupresora por cualquier causa), que presenta clínica de agudización de la enfermedad de Chagas y evidencia de la presencia del parásito T. cruzi, demostrada por exámenes parasitológicos

La enfermedad de Chagas se puede manifestar al inicio, cuando la persona se acaba de infectar (fase aguda) y posteriormente en la fase crónica, que empieza una vez termina la fase aguda. Cada etapa tiene unas manifestaciones específicas que en ocasiones pueden pasar desapercibidas, cuando es agudo la persona puede presentar:
Fiebre mayor a 7 días es el síntoma más frecuente y diciente, dolor de cabeza, náuseas, diarrea o vómito, dolor del cuerpo (específicamente en músculos, área abdominal y/o pecho) y ganglios linfáticos grandes e inflamados.

Cuando su presentación es crónica las personas pueden presentar: Dolor en el pecho, dificultad para respirar, palpitaciones en el pecho, agotamiento o cansancio. mareo o desmayos, los síntomas de las personas que presentan problemas en el aparato digestivo: pueden ser dificultad para tragar o deglutir los alimentos, dificultad para evacuar (estreñimiento crónico), que no mejoran con los tratamientos que habitualmente se manejan, así mismo los daños en el sistema digestivo se pueden evidenciar mediante exámenes de diagnóstico con el agrandamiento del esófago (mega esófago) o en el colon (mega colon).

MEDIDAS PREVENTIVAS

Mantener la casa limpia y ordenada, verificar que el insecto no esté en la vivienda, resanar o tapar grietas de pisos y paredes, cambiar los techos y paredes de palma, bahareque o paja, evitar convivir con animales domésticos, dentro o cerca de la casa, como perros, gallinas, cerdos, chivos, entre otros, porque estos atraen el pito, alejar de la casa los corrales o nidos de gallinas, no arrumar leña o materiales inservibles contra las paredes de la vivienda, estos pueden servir de refugio para el pito o vector, cuando se prenda la luz en la noche, procurar mantener las ventanas y puertas cerradas para evitar que los pitos ingresen, estos son atraídos por la luz, procurar dormir con toldillo y usar angeos en las ventanas de la casa.

Hervir y conservar bien tapada el agua de beber, consumir los alimentos bien cocidos, lavar sus utensilios de cocina antes de usarlos, tapar las ollas y demás elementos de cocina, no consumir sangre o carne poco cocida de animales silvestres, que pueden ser reservorios del parásito (zarigüeyas o faras, murciélagos, zorros, monos, comadrejas, armadillos, mapaches, ratones, entre otros) y evitar mantener animales silvestres dentro de la casa.

RECOLEECIÓN DE PITOS

Las personas que en algún momento llegan a ver pitos en su casa o alrededores de la vivienda, es importante que los recojan con guantes o con alguna protección para las manos, puede ser con una bolsa plástica, y luego los depositen en un frasco con tapa, al que se le hacen unas pequeñas perforaciones en la parte superior para que los pitos respiren. Este frasco se marca con los datos de la vivienda, y posteriormente se entrega en la secretaria de Salud Municipal.

DENGUE

Definición y Contexto: El Dengue es una enfermedad viral aguda transmitida por la picadura de la hembra infectada del mosquito *Aedes aegypti*. Es un problema de salud pública mayor en el Territorio #2 debido a las condiciones climáticas y de almacenamiento de agua.

Transmisión y el Vector

- **Vector:** *Aedes aegypti*. Es un mosquito doméstico (vive dentro y alrededor de las casas).
- **Hábito:** Pica principalmente durante el día, temprano en la mañana y al atardecer.
- **Ciclo:** La hembra pone sus huevos en agua limpia estancada. Los huevos son resistentes y pueden sobrevivir meses en sequía.

Síntomas Clásicos y Signos de Alarma

- **Síntomas Clásicos (Deben vigilarse):**
  - Fiebre alta (> 39°C) y repentina.
  - Dolor de cabeza muy fuerte (especialmente detrás de los ojos).
  - Dolores musculares y articulares severos ("fiebre quebrantahuesos").
  - Erupción en la piel y náuseas.
- **SIGNOS DE ALARMA (¡Consulta Inmediata!):**
  - Dolor abdominal intenso y persistente.
  - Vómitos frecuentes (no retiene líquidos).
  - Sangrado de encías, nariz o en la orina.
  - Somnolencia o irritabilidad extrema.

Medidas de Prevención (Lucha contra los criaderos) Se enfatizó que **SIN CRIADEROS NO HAY MOSQUITOS, Y SIN MOSQUITOS NO HAY DENGUE.** El 90% de la prevención ocurre en casa.

- **Lavar y cepillar** tanques y albercas cada 8 días.
- **Tirar o voltear** recipientes que acumulen agua: botellas, llantas, ollas viejas.
- **Tapar** todos los recipientes donde se almacena agua potable.

- **Cambiar** el agua de floreros por arena húmeda.

Definición y Contexto La Fiebre Amarilla es una enfermedad viral hemorrágica transmitida por mosquitos. Puede causar enfermedad grave y la muerte en personas no vacunadas que entran en contacto con zonas selváticas o rurales del Territorio #2 donde el virus circula.

Transmisión y Vectores Existen dos ciclos de transmisión:

- **Ciclo Selvático:** Transmitido por mosquitos de los géneros *Haemagogus* y *Sabethes* (principalmente entre monos). Los humanos se infectan al entrar a la selva (por ejemplo, por trabajo agrícola o deforestación).
- **Ciclo Urbano:** Transmitido por *Aedes aegypti* (el mismo del Dengue), cuando una persona infectada llega a la zona urbana y es picada. Este ciclo es el que debemos evitar activamente.

Síntomas

- **Fase Aguda:** Fiebre alta, escalofríos, dolor de cabeza intenso, dolor de espalda (lumbalgia) y dolores musculares generales.
- **Fase Grave (Tóxica):** En algunos casos, tras una breve mejoría, los síntomas reaparecen con ictericia (piel y ojos amarillos, de ahí su nombre) y hemorragias (vómito con sangre, sangrado nasal).

Prevención y la Herramienta Clave: ¡LA VACUNACIÓN! Se enfatizó que **LA FIEBRE AMARILLA ES PREVENIBLE.**

- **La Vacuna:** Es la medida preventiva más efectiva. Una sola dosis confiere protección para toda la vida.
- **Población Objeto:** Se administra a partir de los 12 meses de edad. Es gratuita y está disponible en los centros de salud municipales.
- **Autocuidado en Zonas de Riesgo:** Para trabajadores rurales o turistas en zonas boscosas:
  - Uso de repelentes (con DEET > 20%) en piel y ropa.
  - Uso de ropa de manga larga y pantalones largos de colores claros.
  - Dormir bajo toldillo (mosquitero).

FIEBRE AMARILLA

hemorrágica, que compromete diferentes órganos y lleva a la muerte en periodos cortos, Es un desafío para su manejo, por el comportamiento clínico del virus, pues no todos los pacientes que se infectan desarrollan síntomas graves a ser identificados por los médicos.

El periodo de incubación oscila entre tres y seis días, pero hay evidencia de un máximo de 15 días. La enfermedad presenta tres fases clínicas, que algunas veces son indiferenciadas, lo que hace que los brotes progresen y no se den las medidas oportunas y suficientes en salud pública.

La fase inicial es la infección, con duración promedio de tres días, con síntomas inespecíficos como:

- Fiebre alta
- Escalofríos
- Vómito
- Cefalea
- Inapetencia
- Malestar general; luego de dos a tres días inicia la fase de remisión, con una duración de 12 a 24 horas y el paciente refiere mejoría transitoria, lo que confunde a los médicos, quienes pierden el interés por su diagnóstico.

La fase de intoxicación es la final, en el 15 % de los infectados, los síntomas son específicos y graves, con recrudescencia de la fiebre, aumento de la cefalea y la mialgia, aparece un signo típico de la enfermedad que es la ictericia, puede haber sangrado, disfunción renal con oliguria, frecuentemente se observa signo de Faget, que es una disociación entre el pulso y la temperatura. La disfunción complicaciones cardiovascular neurológico con convulsiones como y deterioro pueden desencadenar una falla multiorgánica que causa de muerte

VACUNACIÓN

- La vacuna contra la fiebre amarilla se incluyó en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en 1998 para los niños mayores de 1 año residentes en zonas de riesgo. En 2003 se determinó que debía ser obligatoria para los menores en zonas urbanas. En zonas endémicas se debe aplicar la vacuna a todas las personas entre 1 y 59 años. Desde el 2017, el esquema de vacunación cambió a una dosis a los 18 meses de edad.
- Como estrategia de prevención, el Ministerio de Salud y Protección Social lidera la implementación del Plan Nacional de Prevención y Control de la Fiebre Amarilla, que identifica las zonas de más alto riesgo en Colombia, y así prioriza las actividades de inmunización y entrenamiento en vigilancia epidemiológica
- La estratificación de riesgo de transmisión para fiebre amarilla identifica 97 municipios en riesgo moderado y 37 en alto riesgo.

CÁNCER DE MAMA

- ✔ Se abordó la importancia de la autoexploración mamaria mensual.
- ✔ Se resaltó la necesidad de asistir a controles médicos periódicos y mamografías según la edad y factores de riesgo.
- ✔ Se destacó la detección temprana como factor clave para el éxito en el tratamiento.

2. Definición:
Enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de células malignas en el tejido mamario, que pueden invadir tejidos cercanos y diseminarse a otros órganos (metástasis).

3. Agente causal:
No es una enfermedad infecciosa; se origina por mutaciones genéticas que alteran el ciclo celular. Factores de riesgo genéticos, hormonales y ambientales contribuyen a su aparición.

4. Factores de riesgo:

- ✔ Edad avanzada
- ✔ Antecedentes familiares de cáncer de mama u ovario
- ✔ Mutaciones genéticas (BRCA1, BRCA2, TP53, etc.)
- ✔ Exposición prolongada a estrógenos (menarquia temprana, menopausia tardía, nuliparidad)
- ✔ Terapias hormonales prolongadas
- ✔ Obesidad, alcohol, tabaquismo y sedentarismo

5. Formas clínicas:

- **Carcinoma ductal infiltrante** (más frecuente)
- Carcinoma lobulillar infiltrante
- Carcinoma ductal in situ (CDIS)

- Otros menos frecuentes (medular, inflamatorio, mucinoso, etc.)

6. Manifestaciones clínicas:

- Bulto o masa palpable en la mama
  Cambios en el tamaño, forma o aspecto de la mama
- Retracción de piel o pezón
- Secreción anormal por el pezón (sanguinolenta o serosa)
- Enrojecimiento o descamación de piel y pezón
- Adenopatías axilares palpables

7. Diagnóstico:

- Exploración clínica de mamas
- Mamografía (prueba de cribado)
- Ecografía mamaria
- Resonancia magnética en casos específicos
- Biopsia (confirmación histopatológica)
- Estudios inmunohistoquímicos (receptores hormonales, HER2)

8. Clasificación y estadificación:

- Sistema TNM (Tumor, Nódulo, Metástasis)
- Estadios 0 a IV según extensión local y metástasis

9. Tratamiento:

- **Quirúrgico:** lumpectomía, mastectomía parcial o total
- **Radioterapia**
- **Quimioterapia**
- **Hormonoterapia** (tamoxifeno, inhibidores de aromatasa)
- **Terapias dirigidas** (trastuzumab en HER2+)
- Manejo multidisciplinario individualizado según estadio y perfil molecular

10. Prevención y detección temprana:

- Autoexploración mamaria regular
- Mamografía cada 1-2 años en mujeres de 40 a 69 años (según guías)

- Modificación de factores de riesgo: dieta saludable, ejercicio, evitar alcohol y tabaco

Asesoramiento genético en familias de alto riesgo

PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE

El **embarazo adolescente** se define como aquel que ocurre en mujeres entre los **10 y 19 años**, etapa caracterizada por profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales. Este fenómeno constituye un **problema de salud pública y social**, debido a sus implicaciones en el desarrollo integral de las y los adolescentes, así como en el bienestar familiar y comunitario.

Durante la adolescencia, los jóvenes se encuentran en un proceso de construcción de identidad, búsqueda de autonomía y consolidación de proyectos de vida, lo que hace que un embarazo no planificado represente un factor de riesgo para la continuidad educativa, la salud física y mental, y las oportunidades futuras.

2. Factores Asociados al Embarazo Adolescente

El embarazo adolescente es un fenómeno **multicausal**, influenciado por diversos factores interrelacionados:

2.1 Factores individuales

- Inicio temprano de la actividad sexual sin información adecuada.
- Escaso conocimiento sobre salud sexual y reproductiva.
- Baja autoestima y dificultad para la toma de decisiones.
- Falta de habilidades para la negociación y el autocuidado.

2.2 Factores familiares

- Comunicación deficiente entre padres e hijos.
- Escasa supervisión y apoyo familiar.
- Contextos familiares con antecedentes de embarazo temprano.

2.3 Factores sociales y culturales

- Normas sociales que naturalizan el embarazo temprano.
- Desigualdad de género y relaciones de poder.
- Acceso limitado a servicios de salud sexual y reproductiva.
- Influencia de pares y presión social.

3. Consecuencias del Embarazo Adolescente

El embarazo en la adolescencia genera múltiples consecuencias a corto y largo plazo:

- **Salud:** mayor riesgo de complicaciones obstétricas, anemia y desnutrición.
- **Educación:** deserción escolar y menor nivel educativo alcanzado.

- **Psicológicas:** ansiedad, depresión, estrés y dificultades en el proyecto de vida.
- **Sociales:** dependencia económica y reproducción del ciclo de pobreza.

Estas consecuencias refuerzan la necesidad de estrategias preventivas integrales.

4. Educación Sexual Integral (ESI) como Estrategia Preventiva

La **Educación Sexual Integral (ESI)** es una herramienta fundamental en la prevención del embarazo adolescente. Se concibe como un proceso educativo continuo que integra aspectos **biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos** de la sexualidad.
La ESI permite:

- Brindar información científica y adecuada a la edad.
- Promover el ejercicio responsable de la sexualidad.
- Fortalecer habilidades para la toma de decisiones informadas.
- Fomentar el respeto, la equidad de género y el autocuidado.

Diversos estudios demuestran que la ESI **no promueve el inicio temprano de la actividad sexual**, sino que contribuye a retrasarla y a aumentar el uso de métodos anticonceptivos.

5. Enfoque Psicológico en la Prevención
Desde la **psicología educativa y comunitaria**, la prevención del embarazo adolescente se centra en el desarrollo de competencias personales y sociales.

Modelos teóricos relevantes incluyen:

- **Modelo de Creencias en Salud**, que explica cómo la percepción de riesgo y beneficio influye en la conducta preventiva.
- **Teoría del Aprendizaje Social**, que resalta el rol de modelos, pares y refuerzos.

Enfoque de habilidades para la vida, promovido por la OMS, que enfatiza la toma de decisiones, el pensamiento crítico y el asertividad.

Definición de la Epilepsia
La epilepsia es un trastorno neurológico crónico caracterizado por la presencia de crisis epilépticas recurrentes, provocadas por una actividad eléctrica anormal en el cerebro.

Causas: Puede deberse a:

- Lesiones cerebrales (traumatismos)
- Tumores
- Infecciones del sistema nervioso
- Malformaciones congénitas
- Accidentes cerebrovasculares

- Factores genéticos
- En muchos casos, la causa es desconocida.

¿Qué es una crisis epiléptica?
Es un episodio súbito causado por una descarga eléctrica excesiva en el cerebro. Puede durar desde segundos hasta varios minutos.

Tipos de crisis

Crisis focales (parciales): Afectan una parte del cerebro. Puede haber movimientos involuntarios o alteración de la conciencia.

Crisis generalizadas: Afectan ambos hemisferios del cerebro. Incluyen: Tónico-clónicas (convulsiones), Ausencias (mirada fija), Mioclónicas (sacudidas breves).

Signos y síntomas

- Convulsiones
- Pérdida de conciencia
- Movimientos involuntarios
- Mirada fija
- Confusión posterior
- Rigidez corporal
- Sensación extraña previa (aura)

Diagnóstico

- Historia clínica
- Examen neurológico
- Electroencefalograma (EEG)
- Resonancia magnética

Tratamiento

- Medicamentos anticonvulsivos
- En algunos casos: cirugía
- Estimulación del nervio vago
- Dieta cetogénica (en algunos pacientes)

Primeros auxilios durante una crisis

- Mantener la calma
- Colocar a la persona de lado
- Retirar objetos peligrosos
- Aflojar ropa ajustada

No introducir objetos en la boca
No sujetar con fuerza

Con tratamiento adecuado, muchas personas pueden llevar una vida normal.

Definición del Cáncer Infantil
El cáncer infantil es un conjunto de enfermedades caracterizadas por el crecimiento descontrolado de células anormales que pueden invadir tejidos y órganos. Aunque es poco frecuente, constituye una de las principales causas de muerte en menores de 18 años.

Tipos más frecuentes:
- Leucemias (LLA, LMA, otras)
- Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales
- Tumores del sistema nervioso central
- Neuroblastoma
- Retinoblastoma
- Tumores renales y hepáticos
- Tumores óseos malignos y sarcomas.

Signos y síntomas

Los signos de alerta en niños y adolescentes suelen ser inespecíficos, pero su detección temprana es clave:
- **Síntomas generales:** fiebre persistente, pérdida de peso sin causa, sudoración nocturna, fatiga extrema.
- **Cambios físicos:** aparición de bultos o masas, palidez marcada, sangrados o moretones sin explicación, dolor óseo o articular.
- **Neurológicos y sensoriales:** dolores de cabeza intensos, vómitos matutinos, alteraciones en la visión, convulsiones.
- **Otros:** infecciones frecuentes, crecimiento abdominal, dificultad para respirar.

"La detección temprana incrementa las posibilidades de éxito en el tratamiento y supervivencia".

Diagnóstico

El protocolo establece diferentes niveles de confirmación:

- **Caso probable**: hallazgos clínicos y pruebas iniciales (hemograma, frotis de sangre periférica, marcadores tumorales, imágenes como RX, TAC, RMN).
- **Caso confirmado**: diagnóstico mediante mielograma, histopatología, inmunotipificación (citometría de flujo, inmunohistoquímica) o evidencia clínica especializada.
- **Recaída y segunda neoplasia**: identificadas por equipos de hematología/oncología pediátrica.

- **Acciones de laboratorio:** biometría hemática automatizada, frotis de sangre periférica, biopsia de médula ósea, estudios patológicos y marcadores tumorales según tipo de cáncer.

Tratamiento

El manejo depende del tipo de cáncer y debe ser integral, oportuno y multidisciplinario:

- **Quimioterapia:** base del tratamiento en leucemias y linfomas.
- **Cirugía:** indicada en tumores sólidos (renales, hepáticos, óseos, SNC).
- **Radioterapia:** en tumores cerebrales y otras neoplasias localizadas.
- **Terapias dirigidas e inmunoterapia:** en expansión para casos específicos.
- **Apoyo integral:** atención psicosocial, nutricional y acompañamiento familiar.
- En Colombia, **la Ley Jacobo (2020)** garantiza atención prioritaria y sin barreras administrativas, y el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 fija metas de supervivencia >70% en leucemias, >85% en linfomas y >60% en tumores del SNC.

Acciones educativas y comunitarias

- Promover detección temprana de signos y síntomas.
- Difundir información sobre derechos de los niños con cáncer.
- Fortalecer la adherencia al tratamiento.
- Generar espacios de apoyo psicosocial para familias.
- Capacitar equipos de salud en rutas de atención y vigilancia.

Material Educativo

TUBERCULOSIS

Definición de la Tuberculosis La tuberculosis es una enfermedad infecciosa y potencialmente seria que afecta principalmente a los pulmones. Es causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis* (bacilo de Koch) y se transmite de persona a persona a través del aire.

Causas y Transmisión: La bacteria se propaga cuando una persona con TB pulmonar activa:

1. Tose o estornuda.
2. Habla o canta.
3. Escupe en lugares abiertos.

Nota: No se contagia por compartir cubiertos, dar la mano o usar el mismo sanitario.

¿Qué es un Sintomático Respiratorio? Es toda persona que presenta **tos y expectoración (flema) por más de 15 días.** Es el principal signo de alerta para buscar ayuda médica inmediata.

Signos y Síntomas:

- Tos intensa que dura 3 semanas o más.
- Dolor en el pecho.

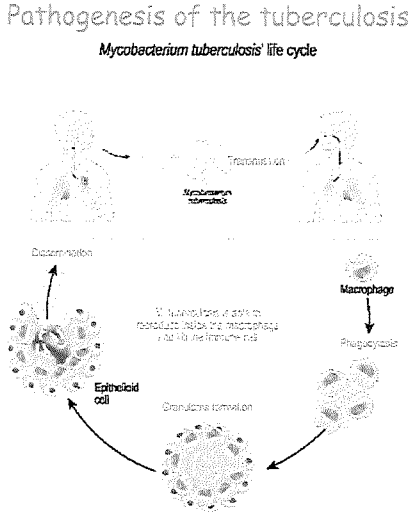
- Tos con sangre o esputo (flema desde el fondo de los pulmones).
- Debilidad o fatiga.
- Pérdida de peso y falta de apetito.
- Escalofríos y fiebre.
- Sudores nocturnos.

Diagnóstico:

- **Baciloscopia:** Examen de la flema (es el método más común y efectivo).
- **Pruebas moleculares:** Para detectar el ADN de la bacteria.
- **Radiografía de tórax:** Para observar lesiones en los pulmones.
- **Prueba de tuberculina (PPD):** Para detectar infección latente.

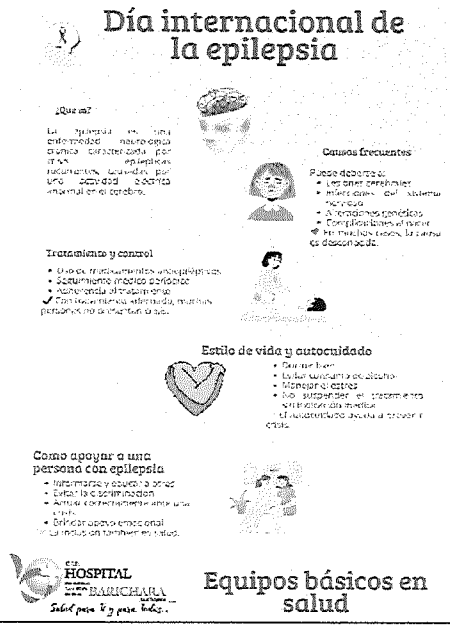
Tratamiento:

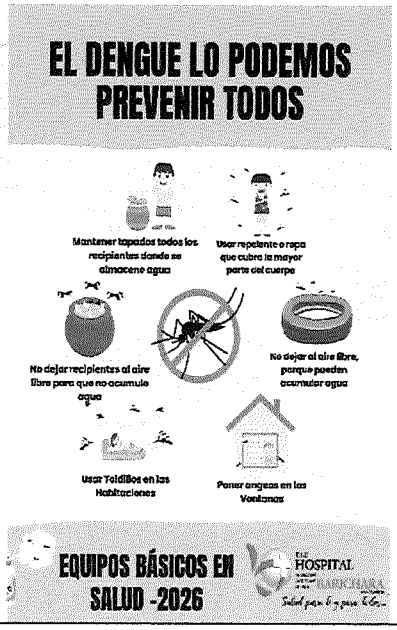
- **Antibióticos específicos:** Se deben tomar estrictamente por varios meses (mínimo 6 meses).
- **Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES):** El personal de salud debe asegurar que el paciente tome la dosis.
- **Importancia:** ¡No se debe suspender el tratamiento! Si se interrumpe, la bacteria puede hacerse resistente a los medicamentos.

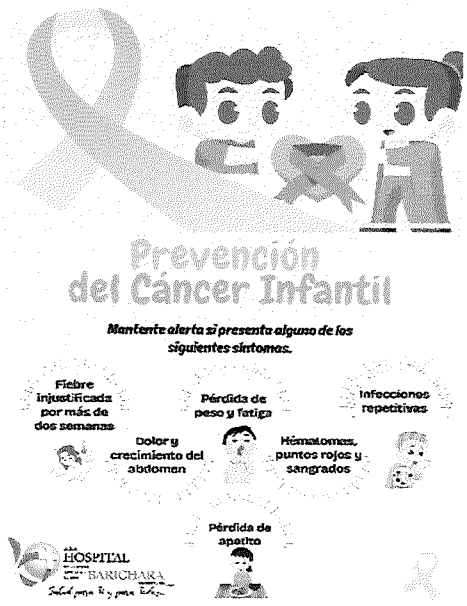


Prevención y Autocuidado:

1. **Vacunación BCG:** Aplicada a los recién nacidos.
2. **Ventilación:** Mantener las casas y espacios de trabajo con buena entrada de aire y luz solar (la luz UV mata la bacteria).
3. **Higiene respiratoria:** Cubrirse la boca con el codo al toser o usar tapabocas si hay síntomas.
4. **Alimentación saludable:** Para fortalecer el sistema inmunológico.







Nombre – Cargo Y Firma Responsables De La Actividad

Alvaro Julian Aza Garcia
Enfermera Profesional

Adriana Hernadez
Psicóloga

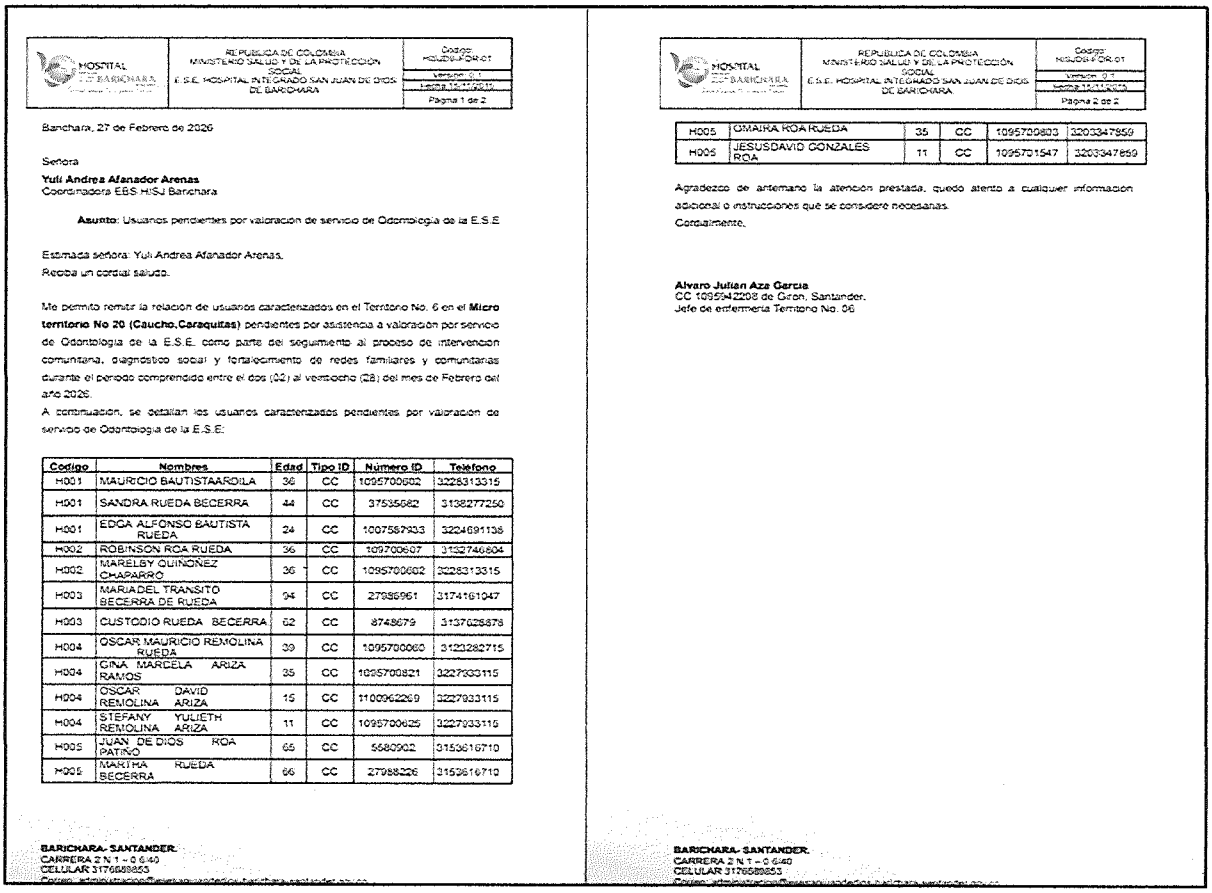
Auxiliares de enfermería
Lina Paola Neira
Paula Andrea Ramirez
Gestores Comunitarios/Promotores en Salud
Kelly Jhoana Ortiz







Anexo soporte ejecución de actividad No. 13:



HOSPITAL DE BARICHARA	REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Codigo: HSJDS-FOR-01 Version: 01 Fecha: 12/11/2019 Página 1 de 2

Barichara, 27 de Febrero de 2026

Señora
Yuli Andrea Afanador Arenas
Coordinadora EBS HISJ Barichara

Asunto: Usuarios pendientes por valoración de servicio de Odontología de la E.S.E

Estimada señora: Yuli Andrea Afanador Arenas.
Reciba un cordial saludo.

Me permito remitir la relación de usuarios caracterizados en el Territorio No. 6 en el **Micro territorio No 20 (Caucho.Caraquitas)** pendientes por asistencia a valoración por servicio de Odontología de la E.S.E. como parte del seguimiento al proceso de intervención comunitaria, diagnóstico social y fortalecimiento de redes familiares y comunitarias durante el periodo comprendido entre el dos (02) al veintiocho (28) del mes de Febrero del año 2026.
A continuación, se detallan los usuarios caracterizados pendientes por valoración de servicio de Odontología de la E.S.E:

Codigo	Nombres	Edad	Tipo ID	Numero ID	Telefono
H001	MAURICIO BAUTISTAARDILA	36	CC	1095700602	3228313315
H001	SANDRA RUEDA BECERRA	44	CC	37535682	3138277250
H001	EDGA ALFONSO BAUTISTA RUEDA	24	CC	1007567933	3224691136
H002	ROBINSON ROA RUEDA	36	CC	109700607	3132746804
H002	MARELBY QUIÑONEZ CHAPARRO	36	CC	1095700602	3228313315
H003	MARIADEL TRANSITO BECERRA DE RUEDA	94	CC	27656961	3174161047
H003	CUSTODIO RUEDA BECERRA	62	CC	8748679	3137026878
H004	OSCAR MAURICIO REMOLINA RUEDA	39	CC	1095700060	3122282715
H004	GINA MARCELA ARIZA RAMOS	35	CC	1095700821	3227933115
H004	OSCAR DAVID REMOLINA ARIZA	15	CC	1100962269	3227933115
H004	STEFANY YULIETH REMOLINA ARIZA	11	CC	1095700625	3227933115
H005	JUAN DE DIOS ROA PATIÑO	65	CC	5580902	3153616710
H005	MARTHA RUEDA BECERRA	66	CC	27988226	3153616710

BARICHARA- SANTANDER.
CARRERA 2 N.1 – 0 6 40
CELULAR 3176589853
Correo: administracion@hospitalbaricharasantander.gov.co

HOSPITAL DE BARICHARA	REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Codigo: HSJDS-FOR-01 Version: 01 Fecha: 12/11/2019 Página 2 de 2

H005	OMAIRA ROA RUEDA	35	CC	1095700803	3203347859
H005	JESUSDAVID GONZALES ROA	11	CC	1095701547	3203347859

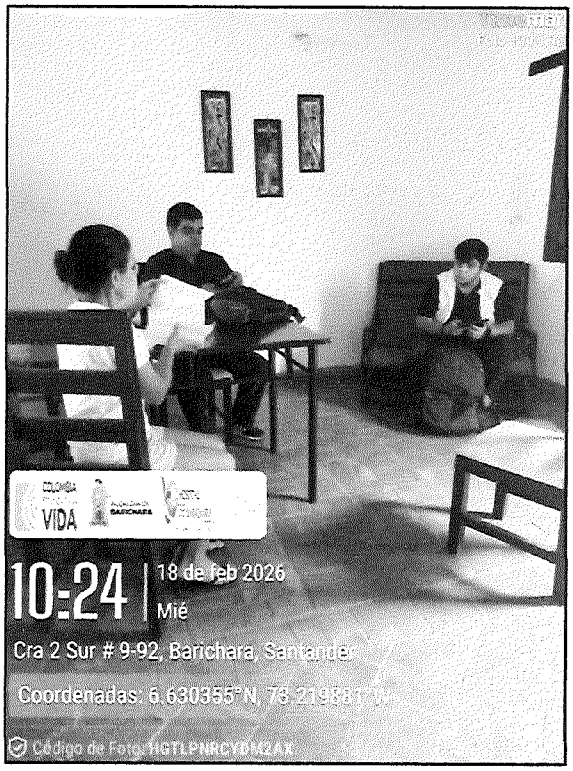
Agradezco de antemano la atención prestada, quedo atento a cualquier información adicional o instrucciones que se considere necesarias.
Cordialmente,

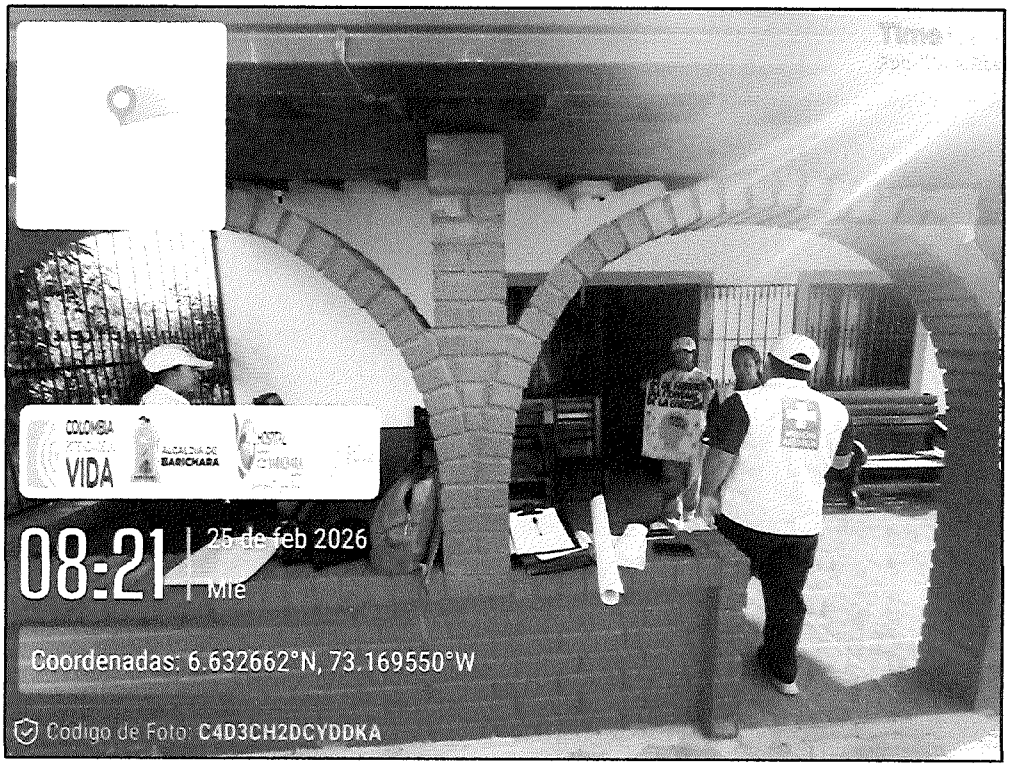
Alvaro Julian Aza Garcia
CC 1095942208 de Giron, Santander.
Jefe de enfermeria Territorio No. 06

BARICHARA- SANTANDER.
CARRERA 2 N.1 – 0 6 40
CELULAR 3176589853
Correo: administracion@hospitalbaricharasantander.gov.co

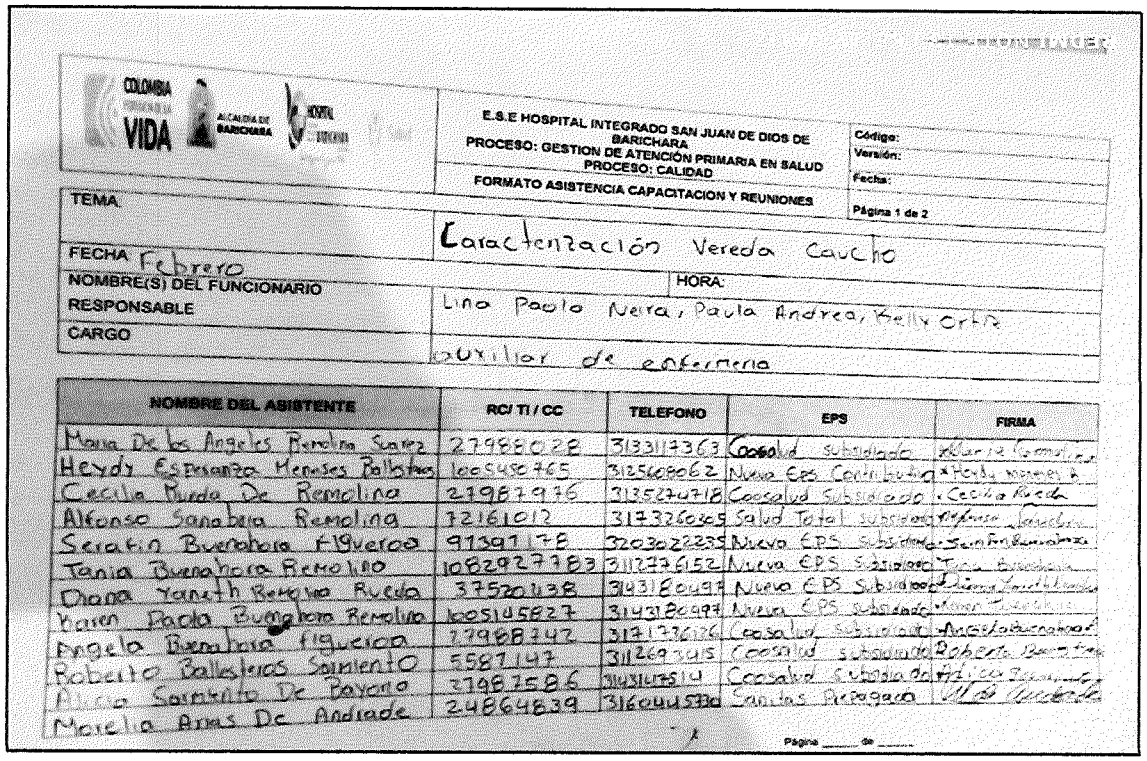
Anexo soporte ejecución de actividad No. 16:







Anexo soporte ejecución de actividad No. 18:



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ALCALDÍA DE BARICHARA — HOSPITAL

E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA
PROCESO: GESTION DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD
PROCESO: CALIDAD
FORMATO ASISTENCIA CAPACITACION Y REUNIONES

Código:
Versión:
Fecha:
Página 1 de 2

TEMA: Caracterización Vereda Caucho

FECHA: Febrero

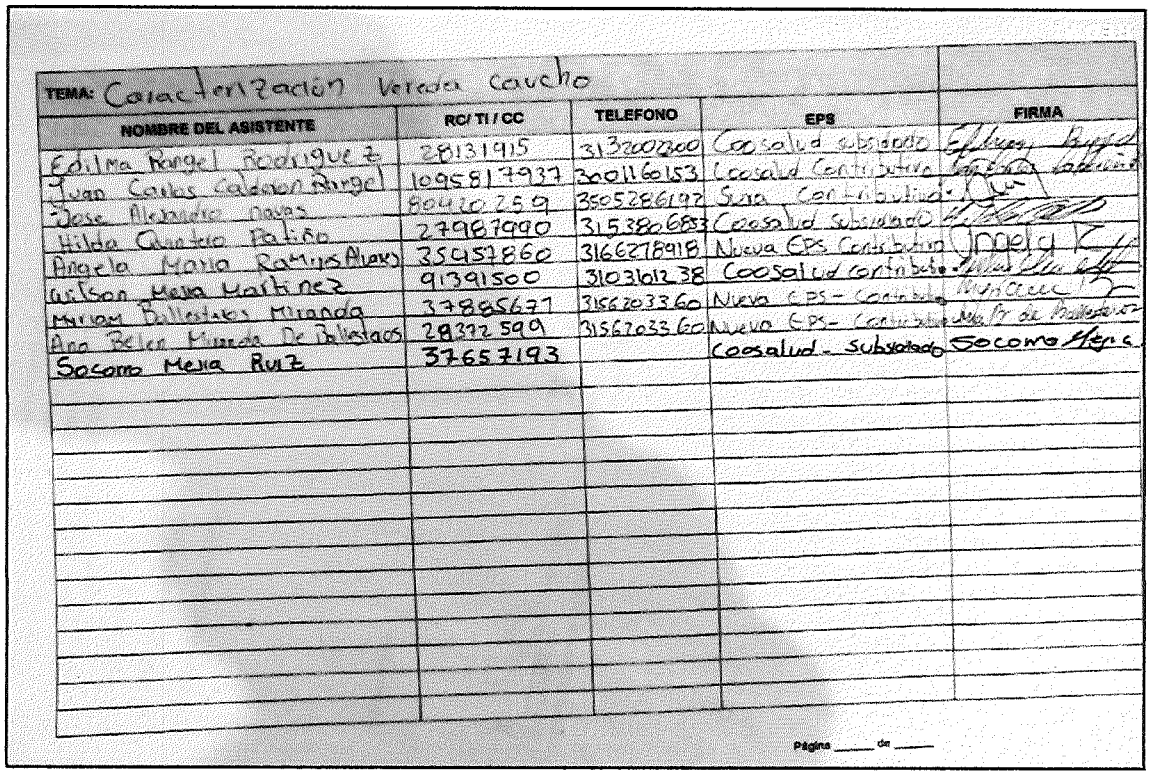
HORA:

NOMBRE(S) DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Lina Paola Nieva, Paula Andrea, Kelly Ortiz

CARGO: Auxiliar de enfermeria

NOMBRE DEL ASISTENTE	RC/ TI / CC	TELEFONO	EPS	FIRMA
Maria De los Angeles Remolina Suarez	27988028	3133117363	Coosalud subsidiado	
Heydy Esperanza Meneses Ballesteros	1005458765	3135608062	Nueva Eps Contributivo	
Cecilia Rueda De Remolina	27987976	3135274718	Coosalud Subsidiado	
Alfonso Sanabria Remolina	72161012	3173260365	Salud Total subsidiado	
Serafin Bueno bria Figueroa	91391178	3203022335	Nueva EPS Subsidiado	
Tania Bueno bria Remolino	1082927783	3112776152	Nueva EPS Subsidiado	
Diana Yaneth Borrero Rueda	37520438	3143180497	Nueva EPS Subsidiado	
Karen Paola Bueno bria Remolino	1005105827	3143180497	Nueva EPS subsidiado	
Angela Bueno bria Figueroa	77988742	3171796126	Coosalud subsidiado	
Roberto Ballesteros Sarmiento	5587147	3112693415	Coosalud subsidiado	
Alicia Sarmiento De Bayona	37987586	3143147514	Coosalud Subsidiado	
Marelia Arias De Andrade	24864839	3160445730	Sanitas Prepagada	

Página ____ de ____



TEMA: Caracterización Vereda Caucho

NOMBRE DEL ASISTENTE	RC/ TI / CC	TELEFONO	EPS	FIRMA
Edilma Rangel Rodriguez	28131915	3132002300	Coosalud subsidiado	
Juan Carlos Calderon Rangel	1095817937	3011160153	Coosalud Contributivo	
Jose Alexander Reyes	80420259	3505286197	Sura Contributivo	
Hilda Quintero Patiño	27987990	3153806833	Coosalud Subsidiado	
Angela Maria Ramirez Arias	35957860	3166278918	Nueva EPS Contributivo	
Wilson Mejia Martinez	91391500	3103101238	Coosalud contributivo	
Myriam Ballesteros Miranda	37885677	3156203360	Nueva EPS - Contributivo	
Ana Belen Miranda De Ballesteros	28372599	3156703360	Nueva EPS - Contributivo	
Socorro Mejia Ruiz	37657193		Coosalud - subsidiado	

Página ____ de ____

Anexo soporte ejecución de actividad No. 20

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Código: HSJDB-FT-GE-06
	ACTA PRESIDENTE DE JAC	Versión: 0.1 Fecha: 18-AGOS-2025 Página: 1 de 3

ACTA DE PRESENTACIÓN DE EQUIPO BÁSICO EN SALUD #6 ANTE EL PRESIDENTE DE LA JAC DE LA VEREDA DE CAUCHO.

Acta JAC No. 01

FECHA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
10/02/2026

PERSONAL:
ENFERMERO PROFESIONAL: Alvaro Julian Aza Garcia
MÉDICO: Omar Villamizar Rueda
PSICÓLOGO: Adriana Hernandez Granados
AUXILIARES DE ENFERMERÍA: Lina Paola Neira Duran, Paula Andrea Ramirez Cabarique

Desarrollo de la actividad:

Presentación al presidente de JAC

1. **Presentación de EBS #6**

Se reúne el equipo básico en salud en la vereda el caucho en la casa del presidente de JAC, donde el profesional en enfermería presenta el equipo básico en salud, seguido a esto le explica sobre qué trata el programa de EBS y su objetivo principal, y a la vez se le pide el apoyo y colaboración al presidente de JAC en cuanto a informar a la comunidad sobre el programa y su finalidad, el cual refiere brindarnos todo el apoyo y la disposición para llevar a cabo el desarrollo del programa. Posterior a esto se despejan y se aclaran las dudas referidas por el presidente de JAC y se da por finalizada la reunión.

Diálogo y concertación: Cada integrante del equipo se presentó y explicó su rol dentro del EBS. Se abrió un espacio de diálogo en el cual la presidenta de la Junta expuso las principales necesidades, expectativas y propuestas de la comunidad frente a las acciones de salud.
Se resaltó que:

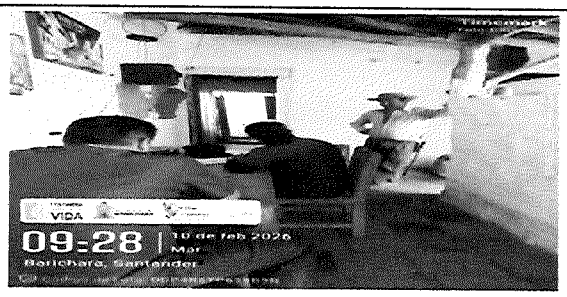
- Los procesos de participación social son necesarios para la operación de los EBS en los territorios, y deben articularse en espacios de planeación integral, incluyendo equipos multidisciplinarios e intersectoriales.
- Se requiere la identificación de actores sociales y comunitarios destacados, de interlocutores válidos reconocidos por la población, así como de estructuras internas y externas que favorezcan la concertación y legitimidad de las decisiones.
- El trabajo comunitario debe apoyarse en escenarios de diálogo y en herramientas metodológicas participativas, que permitan visibilizar situaciones, necesidades, expectativas y propuestas de solución.
- La presidenta manifestó su expectativa de que el trabajo de los EBS se traduzca en buenos resultados en salud, con un servicio cercano y oportuno, y que la atención se brinde con calidez y calidad humana, respetando la dignidad y necesidades de cada persona, familia y grupo comunitario.
- Solicitó que las jornadas de salud sean informadas con antelación suficiente a la Junta de Acción Comunal, con el fin de garantizar una amplia convocatoria de la comunidad, logrando mayor participación y aprovechamiento de los servicios.

Acuerdos y compromisos:

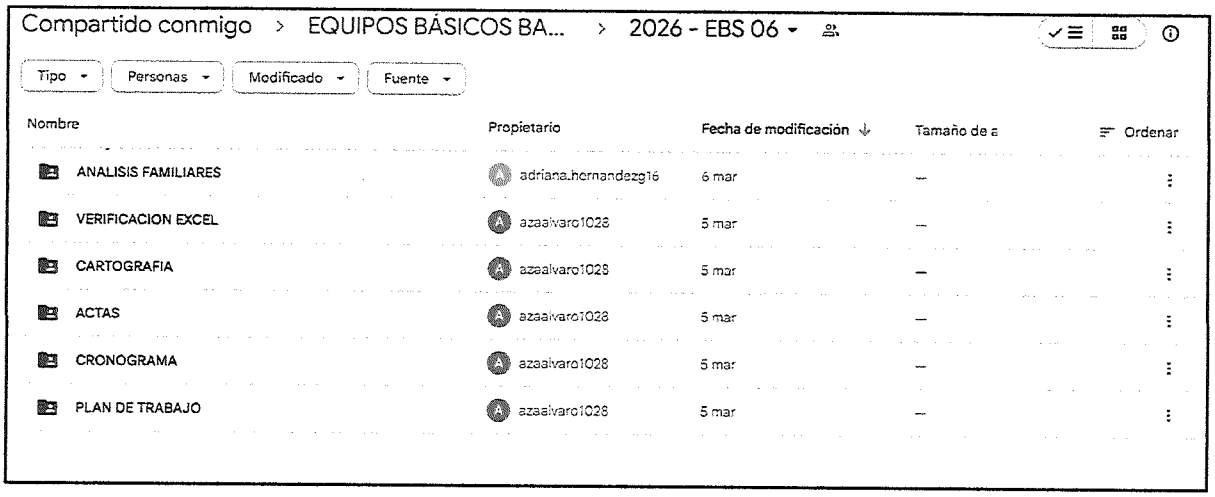
- Mantener comunicación directa y constante entre el EBS y la Junta de Acción Comunal.
- Establecer reuniones de seguimiento mensual para recoger la percepción de la comunidad y concertar ajustes a las intervenciones.
- Coordinar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con participación activa de líderes comunitarios.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	Código: HSJDB-FT-GE-06
	ACTA PRESIDENTE DE JAC	Versión: 0.1 Fecha: 18-AGOS-2025 Página: 2 de 3

- Reconocer y fortalecer los liderazgos comunitarios como aliados estratégicos para la sostenibilidad de los procesos en salud.
- Incorporar la participación comunitaria en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de los EBS en el territorio.



Anexo soporte ejecución de actividad No. 21:



Anexo soporte ejecución de actividad No. 22:

FECHA	TEMA
11 DE FEBRERO 2026	Capacitación Virtual Por Parte De Gobernación De Santander Sobre Primeros Auxilios Psicológicos Dada Por La Doctora María Isabel Gaitán Camelo.
13 DE FEBRERO 2026	Capacitación Virtual Por Parte Del Ministerio De Protección Social Sobre El Instrumento Si-Aps
20 DE FEBRERO 2026	Capacitación Virtual Sobre Arbovirus Presentes En Nuestra Región Dada Por El Doctor Alfonso Javier Rodríguez Morales

Anexo soporte ejecución de actividad No. 23:



Anexo soporte ejecución de actividad No. 24:

	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL INTERNADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA	
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS 2026	

ACTA DE ENTREGRA DE DISPOSITIVOS BIOMEDICOS

FECHA DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:
09/02/2026

PERSONAL: JEFE ENFERMERO, AUXILIAR DE ENFERMERIA- MEDICO.

Descripción de la actividad:
Por medio de la presente se recibe oficialmente equipos biomédicos del equipo básico en salud #6, la entrega se realiza al enfermero profesional responsable, con el fin de que dichos equipos sean trasladados a los micro territorios correspondientes, estos equipos estarán bajo la responsabilidad del equipo interdisciplinario y serán de uso exclusivo para la atención de los sujetos de derecho.

	CANTIDAD
TENSIOMETRO	1
FONENDOSCOPIO	1
TALLIMETRO	2
INFANTOMETRO	1
EQUIPO DE ORGANOS	2
PULSIOXIMETROS	2
BASCULA – PESO	2
TERMOMETROS	2
CINTA METRICA	2

La presente acta se firma en las instalaciones el 09/02/2026
Entrega. Recibe:

Henry Gómez Pérez
Gerente E.S.E Hospital Barichara

Alvaro Julian Aza Garcia
Coordinador EBS #6

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1095942208		ALVARO JULIAN AZA GARCIA	INDEPENDIENTE	Principal	Cra. 36 #29B-37	GIRON-SANTANDER	6070594	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	95884106	9500601670	I	2026/03/04	2026/02/27	BANCOLOMBIA	0	$742,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$742,500
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$742,500
Ciudad: GIRON Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$742,500
1	CC	1095942208	AZA ALVARO							X										23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	0	$0	$0	No	$742,500
Total		**Afiliados(1)**																			$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$742,500

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,500	$0	$0	$58,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$58,500	$0	$0	$58,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$742,500	$0	$0	$742,500